

Programa BID-1793 SF/- HO

**"INFORME DE PROGRESO"**

*Periodo Enero a Junio 2013*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Tegucigalpa, Honduras, Agosto del 2013

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>1</b>
<b>2. RESULTADOS</b>	<b>2</b>
<b>3. PRODUCTOS</b>	<b>3</b>
<b>A. PRODUCTOS ENTREGADOS</b>	<b>3</b>
COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:	3
COMPONENTE 2 OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS:	4
<b>B. PRODUCTOS A ENTREGAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013</b>	<b>5</b>
COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:	5
COMPONENTE 2 OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS:	6
<b>4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>7</b>
<b>A. COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:</b>	<b>7</b>
<i>PRODUCTO 1.1: ESTUDIOS PREVIOS A LA TRANSFERENCIA DEL SISTEMA DEL SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA) A LA ALCALDÍA MUNICIPAL</i>	7
<i>PRODUCTO 1.2: MUNICIPIOS CON CAMBIO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO</i>	7
PRODUCTO 1.3: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE ERSAPS IMPLEMENTADO	8
<b>B. COMPONENTE 2. OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS</b>	<b>8</b>
<b>5. GESTIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>9</b>
<b>6. CLÁUSULAS CONTRACTUALES</b>	<b>10</b>
<b>4. GERENCIA Y GESTIÓN</b>	<b>11</b>
<b>5. PROBLEMAS Y PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>14</b>
<b>A. PROBLEMAS</b>	<b>14</b>
EN EL COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA	14
EN EL COMPONENTE DE OBRAS CIVILES	15
EN EL COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	17
<b>B. PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>17</b>
<b>6. RIESGOS</b>	<b>18</b>
<b>7. LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>19</b>

<b>8. PLAN DE TRABAJO PRÓXIMO SEMESTRE</b>	<b>19</b>
<b>9. ANEXOS</b>	<b>20</b>
ANEXO 1. RESUMEN DE RESULTADOS Y AVANCE EN SU ALCANCE	21
ANEXO 2. RESUMEN DE PRODUCTOS, COSTOS Y AVANCE EN SU ALCANCE	22
ANEXO 3. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA	26
ANEXO 4. PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS	29
ANEXO 5. PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACTUALIZADO	32

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

<b>Nº de Contrato:</b>	1793/SF-HO
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
<b>Periodo del Informe:</b>	01 de Enero al 30 de Junio de 2013
<b>Nombre del Responsable:</b>	Unidad de Supervisión y Seguimiento (USS).

El Programa de agua y saneamiento rural 1793/SF-HO, tiene como objetivo primordial la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en un número importante de Municipalidades de la República de Honduras, mediante el fortalecimiento de los procesos de descentralización en la prestación de estos servicios, y la mejora en la oferta de infraestructura para este fin.

Durante el presente semestre se han tenido avances significativos en el fortalecimiento a los municipios, logrando concluir con la mayoría de los procesos de capacitación, y concluyendo así mismo con el diagnóstico del estado de los prestadores, lo que ha proporcionado una radiografía de las fortalezas y carencias de los encargados de los servicios.

El avance de la construcción de los sistemas, ha sido también importante teniendo a la fecha un total de siete proyectos finalizados, cuatro en ejecución, dos en contratación, tres en evaluación de ofertas y tres en preparación de documentos de licitación.

En el presente periodo se han tomado importantes decisiones que afectan la cartera de la operación, siendo estas la incorporación del proyecto de Trujillo, y el traspaso al SANAA de seis proyectos (correspondientes a los municipios de Guarita, San Juan Guarita, Cololaca, Minas de Oro, Aldea Concepción, Juticalpa, y Campamento) los que serán ejecutados con fondos del programa de Agua Potable y Saneamiento Rural GRT/WS 12850-HO, y cuyos fondos se han destinado al alcantarillado de Trujillo.

Este informe recoge los resultados, avances, acciones y lecciones aprendidas durante el primer semestre del 2013, destacándose otros avances importantes en las áreas siguientes:

- Borradores de convenios de asistencia técnica para el cumplimiento de indicadores del programa. Se ha firmado convenio con el Servicio autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, SANAA, y se ha negociado el borrador de convenio de cooperación con el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, ERSAPS, con el objetivo de brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de los municipios atendidos con fondos del programa, en los temas referentes al cumplimiento de los indicadores de la operación, la puesta en marcha y operación y mantenimiento de los sistemas.
- Revisión de los indicadores del programa y estructuración de la propuesta para el cumplimiento de los mismos.

- Avances en el documento de licitación del proyecto de Trujillo, Colón, el cual está próximo a ser enviado a No objeción, para la convocatoria a licitación internacional.
- Se licito la consultoría del estudio de la represa de Río del Hombre como alternativa para el abastecimiento del Distrito Central, recibándose 3 ofertas, actualmente en negociación de contrato con la firma ganadora.

## **2. RESULTADOS**

Dentro de los resultados programados:

**Resultado 1:** Cobertura de agua potable incrementada o mejorada en áreas urbanas de los Municipios intervenidos.

Este resultado se obtiene con la ejecución de 2 proyectos de agua potable, listados a continuación:

1. Construcción sistema de agua potable, Santa Rita, Yoro
2. Construcción Sistema de Agua Potable, Puerto Cortés

Los cuales beneficiarán un total de 97,547 personas. Este resultado está programado a cumplirse en el 2014, actualmente ya se inició el proyecto de Santa Rita, Yoro.

**Resultado 2:** Cobertura de saneamiento incrementada o mejorada en áreas urbanas de los Municipios intervenidos.

Este resultado se obtiene con la ejecución de 17 proyectos los cuales beneficiarán un total de 9,905 hogares; con acceso a saneamiento nuevo o mejorado, en las áreas urbanas de los Municipios.

Para el I semestre 2013, en cuanto a la cobertura de saneamiento incrementado o mejorado en las áreas urbanas de los Municipios se tiene un total de 2,287 hogares con acceso nuevo a saneamiento que equivale al 27% de avance respecto al total de la operación.

**Resultado 3:** Operadores de servicios de agua potable y saneamiento operando de acuerdo a normativas locales.

En este período y en conjunto con el ERSAPS y el SANAA, se acordó con la Fuente de Financiamiento del Programa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reformular los indicadores del Programa, a fin de alinearlos con las condiciones reales del sector Agua y Saneamiento (AYS) en el país, y particularmente con la realidad encontrada en campo, que está documentada en los diagnósticos de cada prestador de servicios participante en el Programa.

Dentro de las modificaciones se tiene que actualmente la meta es lograr 18 operadores de servicio de agua potable y saneamiento operando de acuerdo a las normas locales.

Para este semestre veinte de las municipalidades, incluyendo el total de Municipios intervenidos con el Programa en Asistencia Técnica, firmaron los acuerdos y

convenios con el ERSAPS aprobándose y constituyéndose los Comités Municipales de Agua y Saneamiento (COMAS), la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL), y el Técnico en regulación y Control (TRC); así mismo en estos Municipios se ha aprobado y/o socializado el Reglamento de Servicios. La conformación del COMAS, USCL y TRC ha sido constituida o reintegrada en los casos donde ya estaban creadas las instancias. Las municipalidades atendidas son:

1. Reitoca, Francisco Morazán.
2. Tatumbula, Francisco Morazán.
3. Salamá, Olancho.
4. Campamento, Olancho.
5. Catacamas, Olancho.
6. Morazán, Yoro.
7. Guarita, Lempira.
8. San Juan Guarita, Lempira.
9. Cololaca, Lempira.
10. Sonaguera, Colón.
11. Bonito Oriental, Colón.
12. Santa Rita, Yoro
12. Juticalpa, Olancho; operador en el casco urbano y en la Aldea Concepción.
13. Concordia, Olancho.
14. Erandique, Lempira.
15. San Juan, Intibucá.
16. Guaimaca, Francisco Morazán.
17. Minas de Oro, Comayagua.
18. La Labor, Ocotepeque.
19. Marcala, La Paz.

Con 15 de las Municipalidades enumeradas anteriormente, y adicionalmente Siguatepeque y Jesús de Otoro quienes ya están operando conforme a La Ley Marco, se tiene a la fecha 18 Operadores (Juticalpa con dos operadores conformados) operando de acuerdo a normativas locales en las Municipalidades intervenidas con el Programa.

Esto constituye un 100% en el cumplimiento de esta meta, y cabe mencionar que se contratarán dos consultorías para el fortalecimiento institucional de las Municipalidades de Trujillo, Colón y Puerto Cortés, Cortés; las cuales se sumarán a la cifra del indicador.

[\(Anexo 1. Resumen de Resultados y Avance en su Alcance\)](#)

### **3. PRODUCTOS**

#### **A. PRODUCTOS ENTREGADOS**

Dentro de los tres componentes del programa establecidos en el Plan de Ejecución del Proyecto, PEP, se obtuvieron los siguientes productos durante el primer semestre de 2013:

#### **COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:**

##### **Producto 1.1 Estudios previstos a la transferencia del sistema del SANAA a la AMDC realizados**

De las cinco consultorías que estaban originalmente programadas, actualmente se ejecuta la Consultoría de Catastro de Redes, está en negociación de contrato la Prefactibilidad de Río del Hombre y de las tres restantes se ha decidido realizar una sola consultoría denominada Estudio de

Estrategia para socializar y concertar nueva institucionalidad para los servicios de agua potable y saneamiento en el DC.

**Producto 1.2 Municipalidades con cambio institucional implementado**

Este producto comprende

1. Consultorías Fortalecimiento Institucional

Este sub producto comprende en su primera etapa

- i. Acuerdo y Convenio Municipalidad-ERSAPS.
- ii. Aprobación y constitución del Comité Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS).
- iii. Aprobación y Constitución de la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL).
- iv. Contratación del Técnico en regulación y Control (TRC).
- v. Aprobación por parte de cada Municipio del Reglamento de Servicio.
- vi. Capacitación de las instancias mencionadas (COMAS, USCL, TRC).
- vii. Aprobación de los reglamentos internos del COMAS y de la USCL.
- viii. Presentación del pliego tarifario ante la Corporación Municipal.
- ix. Aprobación del modelo de gestión.
- x. Capacitación del TRC en el registro de indicadores al sistema de ERSAPS.
- xi. Diagnóstico de la prestación de los servicios.

Para el I Semestre 2013 se lograron estos productos en 17 municipalidades beneficiadas con el programa (Reitoca, Tatumbla, Salamá, Campamento, Catacamas, Morazán, Guarita, san Juan Guarita, Cololaca, Erandique, San Juan, Guaimaca, Minas de Oro, Sonaguera, Bonito Oriental, Concordia y Juticalpa). La conformación de las COMAS, USCL y TRC ha sido constituida o reintegrada en los casos dónde ya estaban creadas las instancias.

En este período fueron contratadas cinco consultorías adicionales para la asistencia técnica en 5 Comunidades en las que se está interviniendo, estas son: La Labor, Santa Rita, Marcala, Aldea La Concepción del Municipio de Juticalpa, y la Complementación de la Asistencia Técnica en Minas de Oro y Guaimaca, adicionalmente se tiene programada la contratación para la Asistencia Técnica de Trujillo y Puerto Cortés para el próximo semestre, lo cual significa que a la fecha el avance general de las consultorías para la implementación de la regulación de asistencia para operadores funcionando de acuerdo a la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento es del 78% considerando la totalidad del alcance esperado en la primera fase de Asistencia Técnica Municipal. Hay que recalcar que en

cuanto al cumplimiento del indicador, este está alcanzado al 100%, siendo que el mismo contempla solo 18 operadores.

## 2. Talleres

### a. Taller de inducción de Asistentes Técnicos Municipales (ATM's).

Con fecha 6 de Abril en las oficinas de ERSAPS se realizó el taller de inducción para los 4 consultores contratados en el periodo. En este taller se les dio a los ATM's los lineamientos para el desarrollo de las consultorías, definición del alcance y metodología propuesta por ERSAPS.

### b. Certificaciones de Asistentes Técnicos a Prestadores (ATP's).

En la semana del 24 a 28 de Junio a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el ERSAPS, se capacitaron y certificaron a 16 profesionales como Asistentes Técnicos a Prestadores en gestión comercial y micromedición, quienes estarán concursando posteriormente para la contratación de ATP's como parte de la II fase de Asistencia Técnica Municipal del Programa.

## 3. Cumplimiento de requerimientos ambientales

### a. Elaboración de informes de cumplimiento de medidas ambientales (ICMA).

Entre enero y junio del año 2013 se elaboró los ICMA de los proyectos de los siguientes municipios:

San Juan, Jesús de Otoro, Reitoca y Catacamas (Proyecto de Barrio La Hoya). Los cuales fueron enviados a las respectivas municipalidades.

### b. Evaluación ambiental

En el mes de junio 2013 se realizó la evaluación ambiental, se preparó la documentación complementaria y se hizo la solicitud de licencia ambiental del proyecto de alcantarillado sanitario de la Aldea Canguacota, Municipio de Cololaca.

### c. Talleres Ambientales (23 Municipios)

Entre enero y junio de 2013 se realizó el taller ambiental de Guaimaca. A la fecha se han realizado un total de 10 talleres para 11 proyectos

### **Producto 1.3: Plan de fortalecimiento de ERSAPS implementado**

Conforme al Convenio Interinstitucional FHIS-ERSAPS, carta acuerdo N°1, con previa revisión Ex-Ante del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, se realizó el segundo desembolso de \$ 31,526.75 y el tercer desembolso de \$ 46,458.27, lo que equivale al 74.59% desembolsado del monto de la carta acuerdo No. 1; recursos requeridos para realizar los procesos de contratación de los consultores, ejecución de talleres, reproducciones de material técnico, y gastos de movilización y logística, detallados en el Plan de Adquisiciones de ERSAPS, aprobado por el Banco.



En este período se tiene el borrador final de la Carta Acuerdo No. 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el FHIS y el ERSAPS, para la ejecución del Componente de Asistencia Técnica en su II Fase (Asistencia a Prestadores); así como la estrategia de trabajo, cronograma de trabajo y el presupuesto para el financiamiento de las actividades que asciende a \$ 430,101.00; documentos a ser firmados lo primeros día del Mes de Julio.

Ver anexo No.2

## COMPONENTE 2 OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS:

### Producto 2.1 Sistemas de Saneamiento construidos

El programa contempla la construcción de 17 Sistemas de Saneamiento, en los cuales se tienen distintos grados de avance. Ver Tabla No.1

Tabla 1

No	Municipio	Población a atender	No	Municipio	Población a atender
1	Jesús de Otoro*	4,477	9	Erandique	2,777
2	Siguatepeque	6,097	10	Reitoca	1,398
3	Sonaguera*	1,860	11	Tatumbra	706
4	Catacamas (3 Proy)*	7,308	12	Salamá	2,544
5	Juticalpa	908	13	Concordia	4,278
6	Guaimaca	2,870	14	La Labor	2,600
7	Marcala	3,589	15	Trujillo	15,871
8	San Juan Intibucá	2,180		<b>TOTAL</b>	<b>59,433</b>

\*4 Proyectos finalizados en el año 2102

### PROYECTOS TERMINADOS AÑO 2013

1. **PROYECTO:** Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, San Juan, INTIBUCÁ. Proyecto finalizado al 100%. El proyecto consistió, en la construcción de 110 Acometidas domiciliarias, 1600 M.L. de red colectora, colector general, y planta de tratamiento de aguas residuales consistente en dos lagunas facultativas y una laguna de maduración.



San Juan, Intibucá

2. **PROYECTO:** Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Reitoca, FRANCISCO MORAZÁN. Proyecto finalizado al 100%. El proyecto consistió, en la construcción de 2555 M.L. de redes, un reactor anaerobio y un biofiltro.



Reitoca, FM

3. **PROYECTO:** Construcción I Etapa Del Sistema De

Alcantarillado Sanitario Y Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales, Bo. El Centro, Tatumbla, FRANCISCO MORAZÁN. Proyecto finalizado al 100%. El proyecto consistió, en la construcción de 2,375 ML de suministro e instalación de tuberías de recolección, 36 pozos de inspección, 88 acometidas domiciliarias y lagunas de oxidación.

## **B. PRODUCTOS A ENTREGAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013**

### **COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:**

#### **Producto 1.2 *Municipalidades con cambio institucional implementado***

Este producto comprende

1. Consultorías Fortalecimiento Institucional

A la fecha se tienen culminadas 7 Consultorías de Fortalecimiento en 15 Municipios, 5 Consultorías en ejecución en 6 Municipios; para el próximo semestre se contratarán adicionalmente 2 consultorías para el fortalecimiento institucional de los Municipios de Trujillo y Puerto Cortés. El avance general esperado de las consultorías para el II semestre del año 2013, para la implementación de la regulación de asistencia para operadores funcionando de acuerdo a la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento es de al menos 90% considerando la totalidad del alcance esperado. Para este período se tendrán 24 Entres Prestadores de los Servicio (EPS) capacitados para operar conforme a la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento.

2. Talleres

Taller para el Fortalecimiento Institucional Municipal

Para el II Semestre del año 2013 a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el ERSAPS, se realizará un segundo taller capacitaron y certificaron para Asistentes Técnicos a Prestadores en gestión comercial y micromedición, quienes estarán concursando posteriormente para la contratación de ATP's como parte de la II fase de Asistencia Técnica Municipal del Programa. Además se impartirán los talleres de Capacitación para los Técnicos en Regulación Municipal y Capacitación en gerencia dirigido a los prestadores de las municipalidades intervenidas.

3. Cumplimiento de requerimientos ambientales

- a. Al finalizar el año 2013 deberán estar finalizados los procesos de evaluación ambiental de los proyectos de Campamento, Minas de Oro y Morazán.
- b. Además estarán elaborados los ICMA de los proyectos de Zunilapa, Catacamas y Sonaguera (etapas de operación y construcción) y los ICMA de los proyectos de La Hoya, Catacamas, Jesús de Otoro, San Juan, Sector Sur, Reitoca, Tatumbla, Erandique, Guaimaca (etapa de operación).

- c. Los contratistas deben entregar los ICMA de los proyectos de los Municipios de Tatumbla, Erandique, Sector Sur, Catacamas, Guaimaca y Concordia, para su entrega final a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA.
- d. Talleres ambientales de los proyectos de Concordia, Salamá, Siguatepeque (nuevamente), Santa Rita, Puerto Cortés.

**Producto 1.4: Equipamiento instalado en SANAA para revisión de diseño de obra**

- 1. Adquisición mobiliario, equipo informática y topográfico  
Se recibirá el equipo pendiente de entrega al SANAA, consistente en dos estaciones totales, las cuales se estarán entregando en el segundo semestre a las autoridades correspondientes.

**COMPONENTE 2 OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS:**

**Producto 2.1 Sistemas de Saneamiento construidos**

**PROYECTOS EN EJECUCION A FINALIZAR EN EL II SEMESTRE DE 2013**

- 1. **PROYECTO:** Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, Erandique, LEMPIRA

Proyecto en ejecución con un avance físico de 90%. Consiste en 5,633 ML de suministro e instalación de tuberías recolectoras, 75 pozos de inspección, 150 acometidas domiciliarias, y lagunas de oxidación.

- 2. **PROYECTO:** Construcción de Alcantarillado Sanitario Sector Sur, Casco Urbano, Catacamas, OLANCHO

Proyecto en ejecución con un avance físico de 86%. Contempla la construcción de 13,615 ml de Red Colectora de tubería de 6'' y 8'' de diámetro, 1,844 m de Colector de 10'' de diámetro y en 1,581 00m de 15'' de diámetro, construcción de 131 pozos de inspección y 16 pozos de caída, 517 nuevas acometidas domiciliarias. Obras de tratamiento de aguas residuales, que para la primera etapa consisten en: Un desarenador con su respectivo canal Parshall, dos lagunas facultativas, cada una de 75 metros de largo por 25 metros de ancho y una profundidad de 1.80 metros, dos lagunas de maduración de 50 metros de largo por 25 metros de ancho y una profundidad de 1.50 metros.



**Sector Sur Catacamas**

- 3. **PROYECTO:** Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Guaimaca. FRANCISCO MORAZÁN



**Guaimaca, FM**

Proyecto en ejecución con un avance físico de 60%. Comprende la instalación de 475 metros de tubería para el colector principal, 15 pozos de inspección de alturas variables, y obras de tratamiento de aguas residuales: Un desarenador con su respectivo canal Parshall y para la primera etapa, dos lagunas facultativas cada una de 105.60 metros de largo por 54.60 metros de ancho y una profundidad de 2.20 metros y dos lagunas de maduración de 77.60 metros de largo por 40.60 metros de ancho y una

profundidad de 1.80 metros.

En los planos se deja la ubicación de otro sistema de una laguna facultativa y una laguna de maduración con las mismas dimensiones que las mencionadas anteriormente para la segunda etapa.

4. **PROYECTO:** Construcción Sistema De Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Concordia, OLANCHO

Proyecto en ejecución con un avance físico de 20%. Consiste en la construcción de 450 M.L. de colector, reactor anaerobio de flujo ascendente, y humedal.

[\(Anexo 2. Resumen de Productos, Avance y Costos\)](#)

#### **4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

##### **A. COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA:**

###### ***Producto 1.1: Estudios previos a la transferencia del sistema del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) a la Alcaldía Municipal***

Este producto comprende la definición de cinco estudios a saber:

1. *Estudio Catastro técnico de Red de Alcantarillado y Obras elaborado*  
Consultoría en ejecución con un avance de 35%.
2. *Estudio de factibilidad del Proyecto del Rio del Hombre como fuente de abastecimiento elaborado*

En proceso de negociación del contrato para inicio de la ejecución.

###### ***Producto 1.2: Municipios con cambio institucional implementado***

1. Consultorías Fortalecimiento Institucional

La meta es obtener 18 operadores de servicio de agua potable y saneamiento operando de acuerdo a las normas locales.

Las consultorías de Fortalecimiento para la Implementación de la regulación en las Municipalidades de La Labor, Santa Rita, Marcala, Guaimaca, Minas de Oro y en la Aldea Concepción del Municipio de Juticalpa están en ejecución, las que en su totalidad serán terminadas en el I Semestre del 2014.

Actualmente se trabaja en los procesos de contratación de Asistentes Técnicos Municipales para el fortalecimiento Institucional de Trujillo y Puerto Cortés.

2. Talleres

- a. Talleres Ambientales (23 Municipios)

Debido a la necesidad de asesoría en el cumplimiento de las medidas ambientales emitidas por la Secretaría de Recursos Naturales

y Ambiente, SERNA, se elabora un Plan de Gestión Ambiental por proyecto. Se han brindado capacitaciones para la ejecución de las medidas y elaboración de informes de cumplimiento de medidas ambientales. Estas capacitaciones incluyen al personal del ente operador del sistema y a la UMA.

### **Producto 1.3: Plan de fortalecimiento de ERSAPS implementado**

En este semestre se tiene el borrador definitivo de la Carta Acuerdo No. 2 del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre FHIS y ERSAPS para la Asistencia Técnica a los prestadores, la cual incluye la estrategia para el cumplimiento de los indicadores objeto del programa, los que fueron reformulados y aprobados de manera conjunta con ERSAPS y BID.

Así mismo se han realizado reuniones de seguimiento para revisar el avance de la implementación de las políticas de regulación del servicio de agua potable y saneamiento y el cambio institucional.

Se espera que para inicios del II semestre del 2013 se realice el cuarto y último desembolso de la carta acuerdo No. 1.

Asimismo se firmará la carta acuerdo No. 2 y a la entrega de ERSAPS del flujo de caja y su respectiva aprobación por la partes, se realizará el primer desembolso de la misma, el que es equivalente al 30% del presupuesto, con lo que comenzarían las contrataciones para la II fase de la Asistencia Técnica del Programa.

## **B. COMPONENTE 2. OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS**

Actualmente se prevé contratar los proyectos de Construcción de Alcantarillado Sanitario, La Labor, Ocotepeque, Construcción de Alcantarillado Sanitario, Salamá, Olancho, Construcción Planta de Tratamiento de Agua Potable Puerto Cortes, Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Márcala, La Paz, Construcción de Alcantarillado Sanitario, Juticalpa, Olancho, y Construcción de Etapa II Lagunas de Oxidación, en el municipio de Siguatepeque, Comayagua. El estado de avance de los procesos de las diferentes obras a construir, se resume en la tabla No. 2.

**Tabla 2**

<b>Nombre</b>	<b>Estado de Avance</b>	<b>Acciones en curso</b>
PROYECTO : Construcción de Lagunas de Oxidación, en el municipio de Siguatepeque, COMAYAGUA	Con informe de adjudicación listo para remisión a No Objeción del BID	Solicitud de No Objeción al informe de evaluación
PROYECTO : Construcción de Alcantarillado Sanitario Sector Sur, Casco Urbano, Catacamas, OLANCHO	Proyecto en ejecución	
PROYECTO: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Guaimaca. FRANCISCO MORAZÁN	Proyecto en ejecución	
PROYECTO: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, Erandique, LEMPIRA	Proyecto en ejecución	
PROYECTO: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Tatumbula, FRANCISCO	Proyecto en ejecución	

Nombre	Estado de Avance	Acciones en curso
MORAZÁN		
Proyecto: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Salamá, Olancho	Proyecto adjudicado	Pendiente renovación de licencia ambiental y adjudicación de contrato de supervisión
PROYECTO: Sistema de Agua Potable, Santa Rita, YORO - FASE II (REDES)	Proyecto contratado, con anticipo pagado	Dar orden de inicio
PROYECTO: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Juticalpa, Etapa I y II, Juticalpa, OLANCHO	Con diseño en validación de SANAA	Preparar documento de licitación
PROYECTO: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Concordia, OLANCHO	Proyecto en ejecución	
PROYECTO: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Márcala, LA PAZ	Con diseño en validación de SANAA	Preparar documento de licitación
PROYECTO: Construcción Sistema de Agua Potable PUERTO CORTÉS	En evaluación de ofertas de licitación de obra	Solicitud de No Objeción a la adjudicación de obras y adjudicación de contrato de supervisión
PROYECTO: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, La Labor, OCOTEPEQUE	En evaluación de ofertas de licitación de obra	Solicitud de No Objeción a la adjudicación de obras

## 5. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el periodo comprendido de Enero a Junio de 2013, se realizó justificación de fondos por \$3,077,498.00 ante el BID y se solicitó desembolso por la cantidad de \$3,266,991.00 de acuerdo a flujo de caja presentado de los compromisos en firme para los próximos seis(6) meses. El monto del Fondo Rotatorio asciende actualmente a \$5,211,410.87 representando un 20% del monto total de la operación (\$30.0 MM).

El presupuesto asignado por la secretaria de finanzas para el año 2013 tanto para fondos nacionales como fondos BID fue de L62,119,283.00 de los cuales al 30-06-2013 se habían ejecutado L47,546,559.99 representando un porcentaje de ejecución del 77.02%.

Asimismo en el mes de Junio se solicitó incorporación de recursos a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) para el segundo semestre del año 2013 por L144,690.411.00 de acuerdo a la proyección de los pagos del Programa para el resto del año. De dicha solicitud la Secretaria de Finanzas (SEFIN) autorizo la incorporación de recursos por un total de L73,429,717.00 en diferentes objetos y categorías del gasto del Programa.

En el mes de Marzo se entregaron al Banco Interamericano de Desarrollo, BID, los Estados financieros del año 2012 Auditados por la firma Grant Thornton sin encontrarse salvedades en los mismos.

## ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORIAS DEL GASTO

Del 01/01/2013 al 30/06/2013

DESCRIPCION	ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO		MOVIMIENTOS		ACUMULADO AL FINAL DEL PERIODO	
	DOLARES	LEMPIRAS	DOLARES	LEMPIRAS	DOLARES	LEMPIRAS
<b>FUENTE DE FONDOS</b>	<b>10,301,231</b>	<b>198,997,935</b>	<b>6,787,336</b>	<b>133,985,377</b>	<b>13,642,419</b>	<b>266,411,138</b>
SALDO INICIAL PERIODO ANTERIOR	0	0	3,446,157	66,572,175	0	0
<b>DESEMBOLSO ORGANISMO FINANCIADOR</b>	<b>9,312,135</b>	<b>180,192,784</b>	<b>3,266,991</b>	<b>65,919,193</b>	<b>12,579,126</b>	<b>246,111,976</b>
Especie	21,389	418,566	0	0	21,389	418,566
Cargos Directos	43,110	819,772	0	0	43,110	819,772
Saldos Iniciales	551,910	10,428,391	0	0	551,910	10,428,391
Desembolso del Fondo Rotatorio	8,461,634	164,102,852	3,266,991	65,919,193	11,728,625	230,022,045
AJUSTE DESEMBOLSO CUENTA ESPECIAL	234,093	4,423,203	0	0	234,093	4,423,203
<b>APORTE LOCAL</b>	<b>989,096</b>	<b>18,805,151</b>	<b>74,188</b>	<b>1,494,010</b>	<b>1,063,294</b>	<b>20,299,161</b>
Tesoro Nacional	989,096	18,805,151	55,164	1,105,534	1,044,270	19,910,685
SALDOS LIBRETA APORTE LOCAL No. (EL SALDO ES PARTE DE LA CUT) cta.11101010006181 lib. 00220021141	0	0	19,024	388,476	19,024	388,476
<b>USO DE FONDOS</b>	<b>6,855,073</b>	<b>132,425,760</b>	<b>2,833,259</b>	<b>57,231,079</b>	<b>9,688,332</b>	<b>189,656,839</b>
<b>CATEGORIAS DEL GASTO</b>	<b>5,865,978</b>	<b>113,620,609</b>	<b>2,778,095</b>	<b>56,125,545</b>	<b>8,644,073</b>	<b>169,746,154</b>
APOYO PLAN REGULATORIO ERSAPS	72,734	1,408,461	74,372	1,509,065	147,106	2,917,525
ESTUDIOS MUNICIPALES DEL DISTRITO CENTRAL	0	0	0	0	0	0
FIRMA CONSULTORA Y UNIDAD DE SEGUIMIENTO	0	0	0	0	0	0
UNIDAD DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO	726,338	13,953,606	174,982	3,539,656	901,320	17,493,262
APOYO A LA TRANSICION DE LOS SISTEMAS DEL SANAA A LA AMDC	165,431	3,269,413	0	0	165,431	3,269,413
AUDITORIA	12,442	246,178	8,775	177,611	21,216	423,788
SERVICIOS DE OBRAS Y AMBIENTAL	399,083	7,764,111	133,737	2,701,647	532,820	10,465,758
INTERESES	50,501	973,852	0	0	50,501	973,852
ASISTENCIA TECNICA A LAS MUNICIPALIDADES	398,092	7,733,155	157,738	3,190,188	555,830	10,923,343
VIGILANCIA E INSPECCION	300,000	5,668,530	0	0	300,000	5,668,530
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	3,741,357	72,603,303	2,228,491	45,007,379	5,969,848	117,610,683
ESTUDIOS	0	0	0	0	0	0
<b>APORTE LOCAL</b>	<b>989,096</b>	<b>18,805,151</b>	<b>55,164</b>	<b>1,105,534</b>	<b>1,044,260</b>	<b>19,910,685</b>
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	297,263	5,680,576	0	0	297,263	5,680,576
COMISION DE COMPROMISO	691,833	13,124,576	55,164	1,105,534	746,997	14,230,110
<b>FUENTE MENOS USOS</b>	<b>3,446,157</b>	<b>66,572,175</b>	<b>3,954,077</b>	<b>76,754,298</b>	<b>3,954,087</b>	<b>76,754,298</b>
<b>SALDOS LIBRO BANCO MAS DIFERENCIAS CON EL EXTRACTO BANCARIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,951,445</b>	<b>80,299,794</b>	<b>3,932,375</b>	<b>80,299,794</b>
LIBRETA CONVENIO No. cta. 11101010006181lib. 00220022120	0	0	4,460	91,068	4,460	91,068
LIBRETA CONVENIO No. cta. 11101200004641lib. 00220022116	0	0	43,617	890,664	43,617	890,664
LIBRETA APORTE LOCAL No. (EL SALDO ES PARTE DE LA CUT) cta.11101010006181 lib. 00220021141	0	0	19,024	388,476	19,024	388,476
CUENTA ESPECIAL No. 11101200005907	0	0	3,845,548	78,526,858	3,845,548	78,526,858
DIFERENCIAS ENTRE LIBRO BANCO Y LIBRETS CON EL EXTRACTO BANCARIO	0	0	19,726	402,728	19,726	402,728
<b>Diferencias DE UEPEX</b>			<b>19,071</b>			
Error TEC-3334 pago de Fondo Nacional F01-1241			19,071			

### Diferencia de Uepex:

1- Corresponde al F01-2814 de Osman Bernardo, de la gestión 2012 por un monto de \$2,039.60 que al convertirse en la gestión 2013 con el devengado 17 mismo que fue anulado y por instrucciones de la SEFIN fue cargado solo a nivel de devengado (115) perdiendo este su relación estructura-presupuesto Original. Este se cargara en la tabla de ajustes y excepciones por la DGCP.

2- Error en elaboración de TEC del Pre 1241 por \$19,071.00 a nombre de Construcciones Midence, correspondiendo el pago a Fondos Nacionales, La tesorería del FHS solicitara al TGR el reintegro de este valor a la cuenta especial.

## 6. CLÁUSULAS CONTRACTUALES

- De acuerdo a la matriz de Cláusulas Contractuales las mismas cuentan con un estado de Cumplimiento total o en proceso de cumplimiento de acuerdo a las necesidades del préstamo o los requerimientos solicitados por el BID u otras entidades.
- Cláusulas contractuales vencidas en el semestre y el estado y acciones realizadas de estas

**Tabla 3 - Cláusulas contractuales vencidas en el semestre.**

Nº CLA.	DESCRIPCION	FECHA VTO.	RESPONSABLE	ACCIÓN REALIZADA
	N/A			

3. A continuación se resumen las cláusulas contractuales que vencerán en el siguiente semestre y la situación prevista para su cumplimiento

**Tabla 4 - Cláusulas contractuales a vencer en el próximo semestre.**

Nº CLA.	DESCRIPCION	FECHA VTO.	RESPONSABLE	SITUACIÓN PREVISTA
2.02	Intereses	30-07-2013	BID/US\$	Regularizar los Intereses cargados en este concepto en UEPEX a través de un F-02
2.04	Comisión de Crédito	30-07-2013	DGCP/US\$	Semestralmente se carga este valor en contraparte nacional por costos de Comisión de Compromiso
5.02	Auditoría	30-08-2013	Firma Auditora Grant Thornton y US\$ del Programa	Evaluación intermedia
7.03	Informes y Estados Financieros	31-08-2013	US\$	Entrega de Informe del I semestre del año 2013 e informe de evaluación intermedia.

#### 4. GERENCIA Y GESTIÓN

En este período se realizaron avances importantes en la gestión del Programa, en especial la preparación del material técnico requerido para llevar a cabo la elaboración de los documentos para diferentes procesos de licitación de obras en varios Municipios del País. En este sentido se obtuvieron las actualizaciones de diseño de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Juticalpa I y II, Marcala, Minas de Oro, Campamento y Concepción, Juticalpa, así como la del Sistema de Agua Potable del Municipio de Morazán en el departamento de Yoro.

A solicitud del Presidente de la República de ejecutar el proyecto "Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de aguas residuales de Trujillo, Colón", representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitaron al Sr. Ministro del FHIS, Ing. Miguel Edgardo Martínez, que algunas de las obras que ya contaban con el diseño definitivo, pasaran a ser ejecutadas por el SANAA, por medio de un Programa de la Cooperación Española (AECID) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para liberar los fondos y cubrir con ellos dicho proyecto.

Después de varias gestiones realizadas entre AECID, BID, FHIS y SANAA, se acordó que los proyectos de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Guarita, San Juan Guarita y Cololaca, todos del Municipio de Lempira que estaban siendo actualizados por personal del SANAA con el apoyo del FHIS, así como los proyectos de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Concepción (Juticalpa), Campamento y Minas de Oro pasaran a la cartera del Programa que ejecuta el SANAA. Con este acuerdo, se liberaron tres millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 3.2MM), lo cual fue destinado para la ejecución de la obra de Trujillo. Además se incorporaron remanentes de otros rubros del Programa, hasta completar 4.9 millones, monto base de la obra y que incluye el valor estimado de la supervisión.



Debido a que la actualización de diseño del proyecto Agua Potable del Municipio de Morazán en el departamento de Yoro, arrojó un valor total de la inversión en obra de alrededor de setenta millones de lempiras (L.70.00 MM) y la asignación era únicamente de ocho millones de lempiras (L.8.00 MM), se notificó esta situación al Alcalde Municipal y a los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Alcalde Municipal manifestó que no tiene disponibilidad económica para la diferencia del costo de la obra por lo que se le comunicó que no podría ejecutarse la obra con fondos del Programa ya que la totalidad de los mismos están comprometidos con otras actividades y el monto faltante para completar la ejecución de la obra es considerablemente alto, además de ser un proyecto que no permite un desarrollo en etapas.

Debido a la necesidad de completar la cobertura del proyecto de Marcala. La Paz, se decidió agregar el valor de asignación de Morazán a Marcala.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la incorporación del proyecto "Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de aguas residuales de Trujillo, Colón", y en aras de realizar el proceso de licitación lo antes posible, contrató los servicios profesionales de un especialista en adquisiciones para que apoyara la preparación de los documentos necesarios y a un Ingeniero Civil que apoyara la parte técnica del proceso.

Respecto a este proceso con el apoyo de técnicos del Programa, la Dirección de Proyectos del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) por medio de su equipo y personal capacitado en topografía y el personal de apoyo del BID, se tiene a la fecha un 90% de avance en el diseño técnico y documento para la licitación, programando que para el mes de julio del 2013 el documento esté listo para su envío a No Objeción del BID.

Respecto al Convenio No.1 Interinstitucional FHIS/SANAA, el SANAA ha validado 17 de los 19 proyectos que finalmente serán ejecutados por el Programa quedando pendiente únicamente dos proyectos: Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Juticalpa y Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Trujillo, en el cual se trabajó con personal técnico del SANAA en la preparación de los documentos de diseño que se utilizarían en el proceso de la licitación, sin embargo debido a la modalidad a utilizar "Diseño/Construcción", el diseño de las obras no ha sido validado por el SANAA y se esperará la presentación del diseño definitivo de la Empresa ganadora, para solicitar su validación de parte del SANAA.

De parte del FHIS, se está a la espera de recibir el equipo topográfico para dar por finalizados los compromisos de la Institución en el marco de este convenio. El BID aprobó ampliación de plazo del convenio, el cual tiene nueva fecha de vencimiento 31 de agosto de 2013, para completar los compromisos pendientes de ambas partes.

Siempre en el tema de Asistencia Técnica, se ha firmado el Convenio No.2 entre FHIS y SANAA, para formalizar la estrategia para el cumplimiento de los indicadores relacionados a la operación y mantenimiento de los sistemas que se han y serán construidos en las Municipalidades beneficiadas con el Programa, así como las

acciones para la puesta en marcha y monitoreo de los sistemas durante el primer año de operación.

Para lograr la firma de este convenio, se sostuvieron varias reuniones entre las partes involucradas en el cumplimiento de las tareas necesarias planteadas para cumplir las metas establecidas, llegándose a una propuesta final plasmada en el mismo convenio y que se adjunta en el Anexo 6 de este informe.

Del Convenio FHS/ERSAPS, se han tenido avances importantes con las actividades enmarcadas en el Carta Acuerdo No. 1, las cuales en su mayoría culminarán para el próximo semestre y quedará pendiente únicamente el seguimiento a los ATM's contratados recientemente para Santa Rita, Marcala, La Labor, Guaimaca/Minas de Oro, y Concepción, Juticalpa y los que se contratarán para Puerto Cortés y Trujillo; lo cual significa un logro en la implementación de la regulación, constitución de los Modelos de Gestión para el manejo de los sistemas de agua y saneamiento en varios Municipios en los que se tiene intervención.

Por otra parte se firmará a corto plazo la Carta Acuerdo No. 2 lo que es el inicio para el logro de la II fase de la Asistencia Técnica a los prestadores y que conlleva la estrategia para el logro de los indicadores del Programa. Para tales fines se han sostenido varias reuniones con personal de ERSAPS, Programa 1793/SF-HO y BID donde se ha acordado el alcance de esta nueva Carta Acuerdo. Los alcances acordados se pueden ver en el Anexo 7 de este informe.

En cuanto al Convenio Tripartito firmado entre FHS/SANAA/AMDC, se ha obtenido considerable avance en la ejecución de la Consultoría: "Catastro de Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la AMDC" y se está llevando a cabo la negociación del proceso calidad y costo de la Consultoría "Estudio de Factibilidad Río del Hombre".

Debido al compromiso del FHS de realizar las contrataciones del Programa BID-1793/SF-HO en su totalidad para el año 2013, y que para finales de este año se tendrán Elecciones Generales en el País, y dado que la AMDC no ha ejecutado las consultorías propuestas que se financiarían con los fondos remanentes de este convenio, se solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), nos otorgue su No Objeción para que se destine un monto de cuarenta mil dólares (US\$ 40,000.00) para la ejecución de actividades relacionadas a: "Opciones estratégicas para la administración de los servicios de agua y alcantarillado del Municipio del Distrito Central" que será realizada por la AMDC y la diferencia, sea reasignada para completar costos adicionales de las dos primeras consultorías mencionadas, y aquellas obras en las cuales se requiera mayor presupuesto, lo cual se está identificando a medida se revisan los productos finales de las consultorías de actualizaciones de diseños de varios proyectos del Programa.

Con estos Convenios del FHS con ERSAPS y SANAA, se espera fortalecer el cumplimiento de la implementación de Modelos de Gestión por los Municipios así como el buen manejo y monitoreo de los proyectos construidos por medio del Programa, garantizando de esta forma que el Programa se ajuste a lo que dicta la Ley Marco de Agua y Saneamiento de Honduras y que las Municipalidades puedan dar mejor mantenimiento a las obras ejecutadas, en aras de tener la durabilidad esperada de las mismas.

## 5. PROBLEMAS Y PLAN DE ACCIÓN

### A. PROBLEMAS

En el desarrollo de las actividades en el I semestre 2013 se encontraron situaciones a resolver como ser:

#### En el componente de asistencia técnica

- Debido a que no se desarrollaron las tres consultorías propuestas por la AMDC, se acordó que se realizara una única consultoría del Convenio Tripartito, por un monto de \$40,000.00 y que el remanente fuera utilizado para cubrir otros gastos adicionales en obras o Consultorías del Programa.
- Debido a modificaciones presupuestarias del Programa y a justificación de desembolsos por parte de ERSAPS, hubo atrasos para el segundo y tercer desembolso lo que implicó un atraso en las actividades de la carta acuerdo No. 1.
- Atrasos en la elaboración de la guía para la estrategia de la implementación de la micromedición por cambio en la metodología de ejecución de la propuesta e incorporación de actividades adicionales.
- Los prestadores de servicios recientemente creados no cuentan con el apoyo técnico para funcionar de acuerdo al modelo aprobado, asimismo no cuentan con el apoyo financiero por parte de las Municipalidades para su puesta en operación.
- Hubo atrasos en la definición de la localidad donde se hará el proyecto piloto de micromedición, lo que ha significado un atraso para la culminación de la consultoría que realiza el ERSAPS en el marco de la Carta Acuerdo No.1.
- Los productos de las consultorías de fortalecimiento municipal dependen en gran medida de la disponibilidad de tiempo para reunirse por parte de todos los involucrados (usuarios, autoridades municipales; miembros del COMAS, USCL y TRC), lo que ha significado atrasos en las fechas previstas para el desarrollo de las actividades, reflejándose en adendas a los contratos que han sido necesarias para que los consultores terminen las actividades enmarcadas en sus términos de referencia.
- Debido a que el tema de la micromedición es visto como un tabú en las comunidades, para la firma de la Carta Acuerdo No.2 con el ERSAPS, los sitios seleccionados para la implementación de la micromedición fueron discutidos y finalmente definidos con el personal del ERSAPS que está a cargo del cumplimiento de esta carta Acuerdo, considerando la alta experiencia que ellos tienen sobre el tema.
- En el área de adquisiciones se han tenido que fracasar algunos de los procesos debido a que en varios casos las empresas participantes no adaptan sus ofertas a los formatos incorporados en los documentos de solicitud de propuesta o no presentan la información completa en relación a las políticas del banco.
- Como parte del convenio FHIS- SANAA, debido a los retrasos en las revisiones y validaciones de los diseños, personal técnico de la unidad continuó

trabajando en estrecha relación con SANAA, con el fin de obtener los productos de acuerdo a los tiempos programados.

- En cuanto a la actualización de diseños de nueve proyectos, se presentaron atrasos debido a la complejidad del análisis de la información disponible, que muchas veces no representaba un panorama claro para decidir los alcances reales de las consultorías, y la definición de montos. En la mayoría de los casos se sostuvieron varias reuniones con los Consultores, SANAA, BID y Programa 1793, para definir los alcances que se les daría finalmente a las consultorías.

Por lo anterior fue necesario ampliar plazos y realizar aprobaciones de montos adicionales ya que era necesario hacer trabajos que originalmente no se consideraron, para complementar los estudios y tener diseños con todos los requerimientos para garantizar proyectos de buena calidad.

### **En el componente de Obras Civiles**

- En los casos de las licitaciones recuperadas del año 2009, ya que estas fueron realizadas fuera del sistema gerencial del FHIS en aquella época, ha sido necesario rectificar la información en dicho sistema para que los proyectos puedan transitar normalmente en el ciclo de FHIS. Esto ha requerido gestiones en diferentes Direcciones, como Sistemas, Proyectos, Legal etc., lo que ha requerido de un tiempo que no estaba originalmente previsto.
- En el caso de las nuevas licitaciones, se hace necesaria una revisión a nivel de sistema de FHIS, previo a la aprobación del proyecto por el Comité de Operaciones, ya que en algunos casos se presentan datos inconsistentes que provocan atrasos en la aprobación del proyecto por el Comité de Operaciones del FHIS.
- El ingreso tardío de las estimaciones de obra y supervisión de parte de los contratistas y consultores, ha provocado disminución en el nivel de desembolsos programados. Sin embargo por medio de gestiones internas del personal asignado al Programa, se han logrado mayores logros en el sentido que los contratistas soliciten los desembolsos de acuerdo a las proyecciones realizadas por la USS.
- La falta de agilidad para la presentación de las órdenes de cambio iniciales de los proyectos por parte de los contratistas, ha generado atrasos en la ejecución.
- La cantidad de pasos requeridos para la aprobación en general de las ordenes de cambio genera que los contratistas se reúsen a utilizar este instrumento para la ejecución de nuevas actividades solicitadas necesarias para complementar la funcionalidad de las obras.
- El cierre financiero de los proyectos se ha visto retrasado debido a que de acuerdo a los contratos de supervisión existe una retención por calidad de obra equivalente al 10% del monto contratado, que es devuelta hasta diez meses después de finalizada la obra. De acuerdo al sistema FHIS, al existir

este saldo pendiente, el proyecto en su totalidad no puede avanzar a la etapa de cierre definitivo.

- Se han presentado problemas con supervisores que no han cumplido con las funciones de manera eficaz, provocando problemas en las revisiones de obras adicionales y ampliaciones de plazo, lo que ha sido evidente por las incongruencias en la presentación de las órdenes de cambio ya autorizadas y que finalmente no corresponden a la obra real ejecutada. Esto representa evidentemente perjuicio contra la Institución. Se han realizado las gestiones correctivas de parte de Control y Seguimiento del FHIS.
- Asimismo se ha comprobado en los casos de las órdenes de cambio, que los supervisores aprueban obras adicionales que están incluidas en otras actividades, lo cual está indicado en las especificaciones del documento de licitación, manifestándose desconocimiento del contenido del documento y falta de interés de parte del supervisor de verificar lo que está aprobando y/o hasta una evidente actitud de favorecer los intereses del contratista y no de la Institución.
- Algunos supervisores contratados no han demostrado suficiente capacidad técnica para dar soluciones a los problemas planteados por las empresas ejecutoras de las obras, de la forma técnica y económica más viable lo que ha requerido la intervención de personal del Programa, Coordinación del Programa y hasta de los Directores de Proyectos y Control y Seguimiento del FHIS lo que genera desacuerdos que provocan retrasos en las obras y eventualmente podrán representar mayores costos de las obras. Además en varios casos no cumplen con el requisito de permanencia obligatoria en el proyecto lo que es evidente por los reclamos posteriores de los contratistas.
- Las adjudicaciones de algunas obras se retrasan por no contar con la licencia ambiental, en especial cuando las Municipalidades son las que están a cargo del trámite ante la SERNA.
- Considerando que el Programa debe contratar el 100% de monto del Convenio, se tuvieron que hacer las revisiones finales de toda la operación ya que los Alcaldes de los Municipios beneficiados por el Programa, no han presentado sus aportes del 10% del monto de la obra y por otro lado la situación del Estado no asegura que el mismo pueda asumir ese monto en su totalidad. A la fecha el aporte del Gobierno a toda la operación ha sido de US\$ 309,490.52.
- Se han presentado inconvenientes con oferentes ya que al presentar sus ofertas para la ejecución de las obras, esperan que los proyectos se adjudican al precio más bajo, lo que demuestra que no han leído el documento donde se indica claramente que se adjudica a la oferta más baja que cumpla con los requisitos solicitados. Esta situación se está tratando de mejorar haciéndoles saber a los participantes en las visitas y reuniones informativas que son parte del proceso de la licitación, cómo es el proceso de selección y que deben leer los documentos en su totalidad.
- Se han encontrado en los procesos de evaluación de ofertas de las obras que varias empresas presentan experiencias que no son verídicas y se han tenido que realizar inspecciones de campo para confirmar la experiencia real de las empresas.

## En el Componente de Administración del Programa

- En ocasiones han existido retrasos debidos a gestiones internas tanto a nivel de BID, como de FHIS, Secretaría de Finanzas, como ser por ejemplo, el envío y recepción de documentos a través de las plataformas que cada institución maneja a este fin.
- La escasa asignación presupuestaria anual, que fue asignada por la SEFIN, al Programa y de la cual se han gastado a esta fecha casi la totalidad de los fondos de la categoría de Obras Civiles, ha provocado la necesidad de hacer un pago parcial del anticipo para el proyecto de agua potable de Santa Rita, Yoro. Esta situación ha provocado inconvenientes a nivel de sistemas del FHIS, del contratista, y los consecuentes atrasos en el inicio de la obra.
- La nueva legislación nacional referente al pago de impuesto sobre la renta ha provocado atrasos en las contrataciones, debido a la necesidad de hacer adendas, que han requerido consultas legales previas, comunicaciones con la fuente de financiamiento e incremento en los montos contractuales.

## B. PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo al informe de progreso del primer semestre de 2013, algunas de las principales actividades programadas a realizar:

- Convenio Tripartito  
Con el fin de cumplir la meta de contratar el 100% de los procesos del programa, no fue posible trasladar fondos a la AMDC, para la ejecución de las consultorías originalmente propuestas.
- Asistencia técnica y compra de equipos  
A este respecto se ha avanzado en la contratación y cierre de las consultorías de fortalecimiento institucional, mediante los asesores técnicos municipales, ATM, supervisados por ERSAPS. Así mismo la mayoría del equipo contemplado para fortalecimiento ha sido entregado.
- Convenio ERSAPS/FHIS  
En el tema de micromedición, como parte de la carta acuerdo No.1 se han tenido avances considerables en las consultorías de Definición de la Estrategia de la Micromedición y Estrategia de Comunicación que forman parte de la Carta Acuerdo No.1 del Convenio y se han tenido los logros esperados en el fortalecimiento institucional a las Municipalidades participantes en el Programa.  
**Avance:** se ha desembolsado \$149,175.014 de la carta acuerdo No. 1 (\$200,000.00).
- Actualización de diseños

Se logró la actualización de los seis diseños contratados con consultores externos.

[\(Anexo 3. Plan de acción del Programa\)](#)

## 6. RIESGOS

- RIESGO: Cumplimiento de condicionalidades institucionales para la licitación y adjudicación de obras  
MITIGACION: Velar por que los productos de los ATMs cumplan los requisitos de calidad necesarios.
- RIESGO: La AMDC no ha definido los estudios complementarios que se realizaran con los fondos asignados a dicha Institución  
MITIGACION: Agilizar proceso para realizar la consultoría arriba mencionada, que tendrá una duración de dos meses.
- RIESGO: Atraso en la ejecución de las obras ocasionado por las condiciones climáticas de la época de invierno.  
MITIGACION: Incentivar a los contratistas a mejorar los avances en los días de clima adecuado y en el caso de haber días con mal clima, programar las actividades de tal forma que el mal clima no incida en la calidad de lo ejecutado (por ejemplo trabajar en tramos de instalación de tubería con longitudes pequeñas, que puedan ser completadas en periodo seco
- RIESGO: Falta de cumplimiento de parte de los contratistas de obras y supervisores que provocan retrasos o rescisiones de contratos en las obras.  
MITIGACION: Velar por parte de FHIS y USS por una buena comunicación con las partes, incluyendo las alcaldías municipales y beneficiarios directos, a fin de tener alertas a tiempo de cualquier dificultad en este sentido.
- RIESGO: La disposición de las comunidades a ser partícipes de las actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores del programa, especialmente en lo referente a la implementación de la micromedición.  
MITIGACION: la estrategia de implementación de Micromedición propuesta en las consultorías actualmente en ejecución por parte de ERSAPS.
- RIESGO: Imposibilidad de presentar solicitud de ampliación de plazo para completar la ejecución del programa, debido a que para ello es requisito contar con una ejecución acumulada del 75% del total de la operación, considerando los atrasos motivados por diferentes causas ajenas a la USS.  
MITIGACION: Compromiso de todas las partes involucradas en el cumplimiento de la planificación de las diferentes actividades.
- RIESGO: Cambio gobierno a finales del presente año, puede provocar retrasos en las asignaciones presupuestarias, tramites de gestiones ambientales ante SERNA, cambios de autoridades y personal municipal.  
MITIGACION: Establecer compromisos de parte de los involucrados antes del cierre de sus gestiones, que permitan dar continuidad a los procesos en marcha.

## **7. LECCIONES APRENDIDAS**

- Para que las tarifas establecidas a través de los Asistentes Técnicos Municipales contratados por el Programa y presentadas a las Corporaciones Municipales sean implementadas y se garantice la auto sostenibilidad de los sistemas, es primordial un buen servicio de agua potable y la eficiencia del prestador en este tema.
- Para el programa de implementación de la micromedición es de suma importancia la socialización del tema a nivel local, para que sea aceptado al momento de la ejecución.
- El apoyo directo recibido por parte de la Dirección Ejecutiva del organismo ejecutor, que ha propiciado a su vez el respaldo de las Direcciones de Línea, es básico para el mejor avance de los procesos y la ejecución de los proyectos.
- Es necesario que tanto la fuente de financiamiento, como el organismo ejecutor, así como todas las instituciones de carácter sectorial involucradas directa o indirectamente en la operación estén conscientes que el programa BID 1793/SF- HO, es complejo al englobar metas físicas, económicas y de asistencia técnica, que implica conciliar diferentes situaciones y necesidades de cada participante, que obligan a una labor constante de cabildeo y negociación de alcances y decisiones que requieren de una dedicación considerable de tiempo de parte de la USS, el cual en muchos casos no es cuantificable.

## **8. PLAN DE TRABAJO PRÓXIMO SEMESTRE**

A continuación actividades principales del plan de acción segundo semestre 2013:

### **1. Convenio ERSAPS/FHIS**

Seguimiento a la culminación de las actividades de la Carta acuerdo No. 1; comienzo de la ejecución, monitoreo y seguimiento de las Actividades de la carta acuerdo No. 2 para el fortalecimiento a prestadores e implementación de la micromedición; esto para el cumplimiento de los indicadores del programa, se sostendrán para este efecto reuniones periódicas entre ambas instituciones.

### **2. Convenio FHIS- SANAA**

Se dará seguimiento a la implementación del Convenio No.2 para el cumplimiento de los indicadores del programa, puesta en marcha y operación y mantenimiento de los sistemas.

### **3. Estudio de factibilidad del Proyecto del Rio del Hombre como fuente de abastecimiento elaborado**



Contratar consultoría y dar seguimiento a la ejecución de la misma.

4. Estudio Catastro técnico de Red de Alcantarillado y Obras elaborado  
Este producto se espera finalizarlo en el segundo semestre del presente año.
5. Consultores de Aspectos Institucionales  
Se tiene prevista la finalización de 4 de las consultorías de fortalecimiento institucional, la contratación de las consultorías pendientes en 2 Municipios, y al final del segundo semestre se espera contar con los productos respectivos en 20 Comunidades.
6. Compras y entregas de equipos  
Se tiene previsto entregar el equipo pendiente al SANAA del convenio No.1.
7. Proyectos a contratar  
Se espera contratar los proyectos indicados de acuerdo a la tabla No.2.

[\(Anexo 5 Plan de Ejecución del Proyecto actualizado\)](#)

## **9. ANEXOS**

- 1. ANEXO 1. RESUMEN DE RESULTADOS Y AVANCE EN SU ALCANCE**
- 2. ANEXO 2. RESUMEN DE PRODUCTOS, COSTOS Y AVANCE EN SU ALCANCE**
- 3. ANEXO 3. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA**
- 4. ANEXO 4. PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS**
- 5. ANEXO 5. PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACTUALIZADO**
- 6. ANEXO 6. CONVENIO NO.2 SANAA- FHS**
- 7. ANEXO 7. PROPUESTA PARA CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ERSAPS**

**ANEXO 1. RESUMEN DE RESULTADOS Y AVANCE EN SU ALCANCE**

**Tabla 5 – Situación Actual de los Resultados del Programa**

RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META AL FINAL DEL PROGRAMA	META ACTUAL A Junio 2013	AVANCE A A Junio 2013	COMENTARIOS
<b>Resultado 1 Cobertura de agua potable incrementada o mejorada en áreas urbanas de los Municipios intervenidos</b>					
Indicador 1.1 <i>Hogares con acceso nuevo o mejorado a agua potable</i>	Hogares	14,000	0	0%	Los Proyectos de agua potable se desarrollaran en el segundo semestre del 2013
<b>Resultado 2. Cobertura de saneamiento incrementada o mejorada en áreas urbanas de los Municipios intervenidos</b>					
Indicador 2.1 <i>Hogares con acceso a saneamiento nuevo o mejorado</i>	Hogares	8,500	3,631	63%	Para el mes de Agosto de 2013 se tiene programada la finalización de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario de Erandique, Iempira y Sector Sur, Catacamas, Olancho, lo que sumaría 1155 conexiones domiciliarias, las cuales no están incluidas en este avance.
<b>Resultado 3. Operadores de servicios de agua potable y saneamiento operando de acuerdo a normativas locales</b>					
Indicador 3.1 <i>Operadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento operando de acuerdo a normativa de Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento</i>	Operadores	18	18	100%	Se tiene a la fecha 18 Operadores operando de acuerdo a normativas locales en las Municipalidades intervenidas con el Programa.

[Volver](#)

## ANEXO 2. RESUMEN DE PRODUCTOS, COSTOS Y AVANCE EN SU ALCANCE

A continuación se describen los productos planeados por componente y/o subcomponentes, detallando las unidades de medida y las metas con una línea de tiempo clara para la entrega, incorporando la meta alcanzada a la fecha del periodo a reportar y los comentarios sobre su alcance o acciones para su logro.

Tabla 4 – Resumen de Productos y Avance en su alcance

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	META FINAL	META LOGRADA A Junio 2013	COMENTARIOS
<b>Componente 1. Asistencia Técnica para el cambio Institucional</b>								
Producto 1.1 Estudios previos a la transferencia del sistema del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) a la Alcaldía Municipal realizados	Estudios			3		3	0	Después de analizar la situación de las cinco consultorías propuestas originalmente, teniendo en cuenta que tanto en la consultoría de Río del Hombre como Catastro, los montos finales se incrementaron respecto al presupuesto original, se tomó la decisión de hacer una única consultoría más, denominada, Estudio de Estrategia para socializar y concertar nueva institucionalidad para los servicios de agua potable y saneamiento en el DC. Actualmente está en ejecución la consultoría de Catastro técnico de Red de Alcantarillado, y está por firmarse contrato del Estudio de factibilidad del Proyecto del Río del Hombre como fuente de abastecimiento.
Producto 1.2 Municipalidades con cambio institucional implementado	Municipio			17		18	18	Actualmente se tienen 17 municipios, operando de acuerdo a la normativa de ERSAPS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	META FINAL	META LOGRADA A Junio 2013	COMENTARIOS
Producto 1.3 Plan de Fortalecimiento del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento implementado	Global	0				1	0.75	Para el convenio FHIS-ERSAPS se les han desembolsado un total de \$145,561.00. Actualmente se han concluido las asistencias técnicas a 15 operadores en total, y se han iniciado 5 consultorías para atender a igual número de comunidades.
Producto 1.4 Equipamiento instalado en SANAA para revisión de diseños de obra	Global	0.5		0.5		1	0.5	Se adjudicó la compra de dos estaciones totales, las cuales serán entregadas al SANAA en Septiembre de 2013
<b>Componente 2 Obras Civiles construidas</b>								
Producto 2.1 Sistemas de Saneamiento construidos	Sistemas		4	7	6	19	7	Para este periodo se tienen tres proyectos terminados, y cuatro en ejecución. Para el segundo semestre de 2013 se proyecta contratar los seis proyectos restantes, que sumados a los cuatro terminados en 2012, dan un total de 17 proyectos que conforman la operación, en saneamiento.
Producto 2.2 Sistemas de Agua Potable Construidos	Sistemas				3	3	0	La construcción del Sistema de Agua Potable de Santa Rita, Yoro, está contratada, a la espera de pago de anticipo. El proyecto de Planta de Tratamiento de Puerto Cortes, está en evaluación de ofertas y el Proyecto de Morazán, Yoro está en validación de diseño por parte de SANAA, por lo que para el segundo semestre de 2013, los tres proyectos estarían contratados.
<b>Componente 3 Gestión del Programa</b>								
Producto 3.1 Monitoreo y evaluación	Evaluación	0	1	1		2	0	En vista que el FHIS hizo una consultoría de fortalecimiento institucional, similar a la que se tenía programada como parte de del programa, se decidió, no realizarla, previa consulta con el Banco. En cuanto a la evaluación intermedia, se considera lanzar el proceso en el segundo semestre de 2013.
Producto 3.2 Coordinación	Global					1		La coordinación se desarrolla en toda la duración del programa

**CUADRO ANEXO 2.2- Resumen de Productos y Costos asociados (US\$)**

PRODUCTOS	PRESUPUESTO <sup>1</sup> (US\$ miles)			COSTO ACTUAL <sup>3</sup>			% de Avance <sup>4</sup>		COMENTARIOS
	BID	Local	Total	BID	Local	Total	Se me stral	Programa	
Producto 1.1 Estudios previos a la transferencia del sistema del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) a la Alcaldía Municipal realizados	1,789,503.73			193,436.19	0.00	193,436.19	9.4%	10.8%	En ejecución consultoría de Catastro. Para el segundo semestre se espera contratar las consultorías de Río del Hombre y la estrategia para socializar la nueva institucionalidad
Producto 1.2 Municipalidades con cambio institucional implementado	1,107,807.07			573,548.09		573,548.09	40%	52.0%	En total se está trabajando en 24 municipalidades en fortalecimiento institucional.
Producto 1.3 Plan de Fortalecimiento del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento implementado	200,000.00			145,561.79		145,561.79	37.7%	72.8%	Correspondiente al segundo y tercer desembolso de acuerdo al convenio
Producto 1.4 Equipamiento instalado en SANAA para revisión de diseños de obra	75,000.00			52,024.08		52,024.08	29%	69%	Adjudicada la compra de equipo topográfico.
Producto 2.1 Sistemas de Saneamiento construidos	17,710,811			4,837,381	312,029	5,146,872	23%	29%	Se tienen 3 proyectos terminados, 3 proyectos en ejecución
Producto 2.2 Sistemas de Agua Potable Construidos	4,945,831.00						0%	0%	Este producto está programado para el segundo semestre de 2012 y 2013
Producto 3.1 Monitoreo y	100,000.00						0%	0%	

evaluación									
Producto 3.2 Gestión del Programa	2,520,000.00			1,313,591	746, 996	2,060,588		<b>81%</b>	

[Volver](#)

### ANEXO 3. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

Tema	Acción	Responsable	Fecha Prevista Original	Estado de Avance
Estudios de Mecanismos Institucionales y Financiero para pago de Prestaciones	Estas tres consultorías se han eliminado, agregando el Estudio de Estrategia para socializar y concertar nueva institucionalidad para los servicios de agua potable y saneamiento en el DC.	FHIS/ BID/ AMDC	Sept 2013	Entre 2009 y 2010 la AMDC, contrató la Consultoría: "Organización y puesta en marcha de la Unidad de Supervisión y Control Municipal (UCSL), para los servicios de Agua Potable y Saneamiento para la AMDC".
Estudio de Estrategia para socializar y concertar nueva institucionalidad para los servicios de agua potable y saneamiento en el DC elaborado				
Estudio de Marco Institucional para el manejo de represas y venta en bloque elaborado				
Estudio Catastro técnico de Red de Alcantarillado y Obras elaborado	Consultoría en curso	USS	lun 27/06/12	En ejecución con un avance de 35%
Estudio de factibilidad del Proyecto del Rio del Hombre como fuente de abastecimiento elaborado	Solicitar No Objeción al informe combinado	USS	lun 21/03/12	Se tiene hecha la negociación del borrador de contrato
Consultores de Aspectos Institucionales - 17 Municipios: (Salamá, Campamento, Juticalpa, Concordia, Guaimaca, Reitoca, Tatumbula, Cololaca, Sn Jn Intibucá, San Juan Guarita, Guarita, Erandique, Morazán, Catacamas, Minas de Oro, Bonito Oriental, Sonaguera)	Seguimiento a las cinco consultorías en proceso, y contratación de dos consultorías más.	USS/ ERSAPS	Junio/13	En este período fueron contratadas cinco consultorías adicionales para la asistencia técnica en 5 Comunidades en las que se está interviniendo, estas son: La Labor, Santa Rita, Marcala, Aldea La Concepción del Municipio de Juticalpa, y la Complementación de la Asistencia Técnica en Minas de Oro y Guaimaca, adicionalmente se tiene programada la contratación para la Asistencia Técnica de Trujillo y Puerto Cortés para el próximo semestre
Taller de inducción ATM's	Finalizados		Junio/13	Realización del taller de inducción para los 4 consultores contratados de las nuevas asistencias técnicas. Estado 100%.
Talleres Ambientales (23 Municipios)	8 talleres a ejecutarse el resto del año		lun 09/04/12	Entre enero y junio de 2013 se realizó el taller ambiental de Guaimaca. A la fecha se han realizado un total de 10 talleres para 11 proyectos
Formulación de Programas de micro medición	En ejecución los Estudios: Planificación de la Implementación de Micro medición y Diseño de la campaña de comunicación de Medición. Ambas incluyen talleres en las comunidades piloto.	USS/ ERSAPS	mar 17/01/12	Se tiene proyectado el piloto de Micromedición, para ser realizado en Santa Rita, Yoro, en el segundo semestre de 2013
Actualización de Estudios y Diseño: San Juan Guarita, Lempira	Se entregó el diseño y presupuesto a SANAA. Los fondos liberados se asignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS		Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño: Guarita, Lempira	Se entregó el diseño y presupuesto a SANAA. Los fondos liberados se asignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS		Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño: Morazán, Yoro	Se notificó al Alcalde que el proyecto no es viable, en este momento debido a su elevado costo. Los fondos se reasignaron al proyecto de Marcala.	USS		Diseño terminado
Diseño: Puerto Cortés	Consultoría en ejecución	USS	mié 15/02/12	En este semestre, se contrató la firma consultora para la actualización del diseño, y documentos de licitación de la terminación del proyecto, quienes comenzaron el 21 de Mayo, con la consultoría, se esperan productos para el 21 de Julio.

Tema	Acción	Responsable	Fecha Prevista Original	Estado de Avance
Actualización de Estudios y Diseño: Márcala, La Paz		USS	mar 17/01/12	Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño: Concepción, Juticalpa	Se entregó el diseño y presupuesto a SANAA. Los fondos liberados se asignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	jue 12/01/12	Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño: Campamento	Se entregó el diseño y presupuesto a SANAA. Los fondos liberados se asignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	jue 12/01/12	Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño Juticalpa I y II	Adjudicación y negociación de la consultoría	USS	mar 17/01/12	Diseño terminado
Actualización de Estudios y Diseño: Minas de Oro	Se entregó el diseño y presupuesto a SANAA. Los fondos liberados se asignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	lun 23/01/12	Diseño terminado
Análisis de Capacidad Institucional	En vista que el FHIS hizo una consultoría de fortalecimiento institucional, similar a la que se tenía programada como parte de del programa, se decidió, no realizarla, previa consulta con el Banco.	USS	lun 05/09/11	
Instalación de medidores (costo incluido en compra de medidores)	Se trabaja en la definición del programa de Micromedición. Se tiene negociado el borrador de la segunda carta acuerdo con ERSAPS para el cumplimiento de este indicador.	USS	mar 17/01/12	
Plan de fortalecimiento de ERSAPS implementado	Avance de 75%	ERSAPS	lun 13/07/09	
Equipamiento instalado en SANAA para revisión de diseño de obra	Adjudicada la compra de dos estaciones totales.	USS	mié 13/07/11	Se espera entregar las dos estaciones totales, pendientes el segundo semestre de 2013
PROYECTO 1: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. Zunilapa, Catacamas, OLANCHO		FHIS	mar 21/12/10	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 2: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. La Hoya Catacamas, OLANCHO		FHIS	mié 26/01/11	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 3: Construcción de Lagunas de Oxidación, en el municipio de Siguatepeque, COMAYAGUA	En evaluación de ofertas del tercer proceso.	USS	mar 21/12/10	Se espera contratar en Septiembre de 2013
PROYECTO 4: Construcción Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Porvenir, Sonaguera, COLÓN		FHIS	lun 08/11/10	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 5: Alcantarillado Sanitario, en el municipio de Jesús de Otoro, INTIBUCÁ		FHIS	mié 05/05/10	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 6: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Reitoca, FRANCISCO MORAZÁN		FHIS	lun 03/01/11	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 7: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, San Juan, INTIBUCÁ		FHIS	vie 12/08/11	Proyecto finalizado al 100%
PROYECTO 8: Construcción de Alcantarillado Sanitario Sector Sur, Casco Urbano, Catacamas, OLANCHO	Proyecto en ejecución	USS	lun 03/01/11	Avance 86%
PROYECTO 9: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Guaimaca. FRANCISCO MORAZÁN	Proyecto en ejecución	USS	vie 16/01/09	Avance 60%
PROYECTO 10: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Bonito Oriental, COLÓN	Debido a que la municipalidad de Bonito Oriental, no logro conseguir terreno para la planta de tratamiento, el proyecto no es viable. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo.	SANAA/ USS	lun 22/08/11	
PROYECTO 11: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, Erandique, LEMPIRA	Proyecto en ejecución	USS/ FHIS	lun 15/08/11	Avance 90%
PROYECTO 12: Construcción de Alcantarillado		USS/FHIS	mar	Proyecto finalizado al 100%



Tema	Acción	Responsable	Fecha Prevista Original	Estado de Avance
Sanitario, Bo. El Centro, Tatumbra, FRANCISCO MORAZÁN			02/08/11	
Proyecto13: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Salamá, Olancho	En proceso de selección de firma consultora para la supervisión.	SANAA/ USS	mar 02/08/11	Con No Objeción a la adjudicación de obra.
PROYECTO 14: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Canguacota Cololaca, LEMPIRA	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	SANAA/ USS	mié 04/01/12	Diseño y presupuesto finalizados
PROYECTO 15: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Minas de Oro, COMAYAGUA	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	vie 16/01/09	Diseño y presupuesto finalizados
PROYECTO 16A: Sistema de Agua Potable, Santa Rita, YORO - FASE I (POZO)	Pozo perforado	Municipalidad de Santa Rita	lun 03/01/11	Pozo perforado por la municipalidad
PROYECTO 16B: Sistema de Agua Potable, Santa Rita, YORO - FASE II (REDES)	Proyecto contratado	USS	lun 21/05/12	Se pagó un porcentaje del anticipo de obra, debido a la falta de disponibilidad de fondos.
PROYECTO 17: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Juticalpa, Etapa I y II, Juticalpa, OLANCHO	Con diseño en validación de SANAA	USS	lun 16/01/12	
PROYECTO 18: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Concordia, OLANCHO	Proyecto en ejecución	USS	mar 25/10/11	Avance 20%
PROYECTO 19: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo El Pino, Santa Ana y Bella Vista, Campamento, OLANCHO	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	mié 26/10/11	Diseño y presupuesto finalizados
PROYECTO 20: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo Concepción, Juticalpa, OLANCHO	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	mié 26/10/11	Diseño y presupuesto finalizados
PROYECTO 21: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Márcala, LA PAZ	Con diseño validado por el SANAA, se trabaja en preparación de DDL	USS	lun 18/07/11	Se espera enviar el DDL a No Objeción, en agosto de 2013
PROYECTO 22: Construcción Sistema de Agua Potable PUERTO CORTÉS	En evaluación de ofertas de obra	USS	mié 15/02/12	
PROYECTO 23: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, La Labor, OCOTEPEQUE	En evaluación de ofertas de obra	USS	mié 26/10/11	
PROYECTO 24: Construcción Sistema de Agua Potable, Casco Urbano, Morazán, YORO	Se notificó al Alcalde que el proyecto no es viable, en este momento debido a su elevado costo. Los fondos se reasignaron al proyecto de Márcala.	USS	vie 13/01/12	
PROYECTO 25: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Guarita, LEMPIRA	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	mié 24/08/11	Diseño y presupuesto finalizados
PROYECTO 26: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario San Juan Guarita, LEMPIRA	Diseño final entregado al SANAA, para ser ejecutado por esa institución. Los fondos se reasignaron al proyecto de Trujillo, Colon.	USS	mié 24/08/11	Diseño y presupuesto finalizados

[Volver](#)

**ANEXO 4. PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS**

No.	Tipo de Riesgos	Riesgos	Severidad		Acciones de Mitigación					Indicador verificable objetivamente	Fecha monitoreo	Vinculo a documentos representativos del indicador	Avances a la fecha	
			Valor	Nivel	Actividad	Insumo	Presupuesto	Fecha	Responsable					
1		Cumplimiento de condicionalidades institucionales para la licitación y adjudicación de obras			Velar por que los productos de los ATMs cumplan los requisitos de calidad necesarios.	Productos completados de 8 consultorías y 4 consultorías adicionales contratadas			I Sem - 2014	USS/ ERSAPS	8 contratos terminados y 4 contratos firmados	Constante	Productos de la consultoría	73%
2		La AMDC no ha definido los estudios complementarios que se realizaran con los fondos asignados a dicha Institución			Agilizar proceso para realizar la consultoría arriba mencionada, que tendrá una duración de dos meses.	TDR en proceso de revisión			Nov-2013	USS/ ERSAPS	Contrato	Constante		

No.	Tipo de Riesgos	Riesgos	Severidad		Acciones de Mitigación				Indicador verificable	Fecha monitoreo	Vinculo a documentos	Avances a la
3		Atraso en la ejecución de las obras ocasionado por las condiciones climáticas de la época de invierno.			Incentivar a los contratistas a mejorar los avances en los días de clima adecuado y en el caso de haber días con mal clima, programar las actividades de tal forma que el mal clima no incida en la calidad de lo ejecutado	Personal responsable de la supervisión de las obras		Segundo Semestre 2012	FHIS/ USS	Comunicaciones a los contratistas	Constante	Expediente del proyecto
4		La disposición de las comunidades a ser partícipes de las actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores del programa, especialmente en lo referente a la implementación de la micromedición.			La estrategia de implementación de Micromedición propuesta en las consultorías actualmente en ejecución por parte de ERSAPS.	Productos de las dos consultorías de la carta acuerdo No.1 Ersaps		Segundo Semestre 2013	ERSAPS	Implementada la micromedición	Constante	
5		Imposibilidad de presentar solicitud de ampliación de plazo para completar la ejecución del programa, debido a que para ello es requisito contar con una ejecución			Compromiso de todas las partes involucradas en el cumplimiento de la planificación de las diferentes actividades.	Programar reuniones de Seguimiento tanto a nivel interno de la USS, como con personal del BID,SEFIN, SANAA, ERSAPS, etc		Hasta finalizar la operación	USS/FHIS	Contratado el 100% del presupuesto del Convenio	Constante	

No.	Tipo de Riesgos	Riesgos	Severidad		Acciones de Mitigación					Indicador verificable	Fecha monitoreo	Vinculo a documentos	Avances a la
		acumulada del 75% del total de la operación, considerando los atrasos motivados por diferentes causas ajenas a la USS.											
		Cambio gobierno a finales del presente año, puede provocar retrasos en las asignaciones presupuestarias, tramites de gestiones ambientales ante SERNA, cambios de autoridades y personal municipal.			Establecer compromisos de parte de los involucrados antes del cierre de sus gestiones, que permitan dar continuidad a los procesos en marcha.	Reuniones y ayudas memoria		Nov-2013	USS/ FHIS /BID/ SEFIN/ MUNICIPIOS		Constante		

[Volver](#)

## ANEXO 5. PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACTUALIZADO

Nombre de tarea	Inicio	Fin
<b>SUPLEMENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 1793/SF-HO (US\$ 30,000,000)</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>lun 22/02/16</b>
<b>COMPONENTE 1. ASISTENCIA TÉCNICA (Cat. 2 US\$ 5.2 Mm)</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mié 17/12/14</b>
<b>Producto 1.1: Estudios previstos a la transferencia del sistema del SANAA a la AMDC realizados</b>	<b>lun 25/01/10</b>	<b>vie 02/05/14</b>
Estudios AMDC elaborados 2010	lun 25/01/10	lun 25/01/10
<b>2. 102786/ Estudio Catastro técnico de Red de Alcantarillado y Obras elaborado</b>	<b>lun 25/06/12</b>	<b>mar 08/10/13</b>
Evaluación combinada de calidad y costo	lun 25/06/12	lun 25/06/12
Solicitud de no objeción del BID	lun 25/06/12	vie 29/06/12
No objeción del BID	mié 26/09/12	vie 19/10/12
Suscripción del contrato	jue 01/11/12	jue 22/11/12
EJECUCIÓN CONSULTORÍA	mié 07/11/12	mar 08/10/13
3. Estudio de Estrategia para socializar y concertar nueva institucionalidad para los servicios de agua potable y saneamiento en el DC elaborado	mié 06/02/13	vie 07/06/13
<b>4. Estudio de factibilidad del Proyecto del Rio del Hombre como fuente de abastecimiento elaborado</b>	<b>lun 04/02/13</b>	<b>vie 02/05/14</b>
Presentación de propuesta	lun 04/02/13	lun 04/02/13
Evaluación de propuestas técnicas	lun 04/02/13	lun 25/02/13
Solicitud de no objeción del BID	vie 08/03/13	jue 14/03/13
No objeción del BID	vie 15/03/13	jue 21/03/13
Evaluación combinada de calidad y costo	vie 22/03/13	jue 11/04/13
Solicitud de no objeción del BID	vie 12/04/13	vie 12/04/13
No objeción del BID	lun 15/04/13	vie 19/04/13
Suscripción del contrato	lun 22/04/13	vie 31/05/13
EJECUCIÓN CONSULTORÍA	lun 03/06/13	vie 02/05/14
<b>Producto 1.2: Municipios con cambio institucional implementado</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mié 17/12/14</b>
Estudios de Factibilidad y diseños para mejoras a sistemas de 12 municipios	vie 19/03/10	vie 19/03/10
Estudios Socio Económicos	mié 02/02/11	lun 01/08/11
<b>Consultorías Fortalecimiento Institucional</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>vie 02/05/14</b>
Municipio de Catacamas y Juticalpa	vie 16/01/09	lun 16/01/12
Municipios de Reitoca y Tatumbra, FRANCISCO MORAZÁN	lun 05/12/11	vie 17/08/12
Municipios de Concordia y Juticalpa, OLANCHO	vie 03/02/12	dom 03/02/13
Municipios Guaimaca y Minas de Oro, FRANCISCO MORAZÁN	vie 16/01/09	mar 06/10/09
Municipios Salamá, Campamento, Aldea Concepción, Juticalpa, OLANCHO	vie 01/02/13	vie 11/10/13
Municipios Erandique, LEMPIRA; San Juan, INTIBUCÁ	jue 01/12/11	sáb 23/02/13
Municipios Guarita, San Juan Guarita y Cololaca, LEMPIRA	jue 08/03/12	mar 22/01/13
Municipios Sonaguera y Bonito Oriental, COLÓN	lun 06/02/12	vie 15/02/13
Municipios Morazán, YORO y Catacamas, OLANCHO	mar 06/03/12	lun 11/03/13
Municipios de Santa Rita, Yoro	jue 02/05/13	mié 07/08/13
Municipios de Guaimaca y Minas de Oro	mié 15/05/13	mar 29/10/13
Municipios de Marcala	jue 02/05/13	mié 08/01/14
Municipio de La Labor	jue 02/05/13	mié 08/01/14
Municipio Puerto Cortes	lun 03/06/13	vie 07/02/14
Municipio Trujillo	lun 03/06/13	vie 02/05/14
<b>Compra de Equipo</b>	<b>jue 22/03/12</b>	<b>vie 13/06/14</b>
Adquisición de Módem- ATM (22 unidades)	jue 22/03/12	mié 30/05/12
Adquisición de Equipo de Cómputo- TRC y ofic atención usuario	lun 16/04/12	vie 21/09/12

<b>Adquisición de equipo de OyM, aforador, reactivos y laboratorio móvil (LPI)</b>	<b>jue 15/08/13</b>	<b>jue 02/01/14</b>
Preparación de especificaciones técnicas	jue 15/08/13	mié 28/08/13
Preparación de documentos de licitación	jue 29/08/13	mié 11/09/13
Solicitud de no objeción al BID	jue 12/09/13	jue 12/09/13
No objeción del BID	vie 13/09/13	jue 19/09/13
Convocatoria pública a participar (Llamado a Licitación)	vie 20/09/13	jue 26/09/13
Presentación de ofertas	vie 27/09/13	mar 12/11/13
Recepción de ofertas y apertura de sobres	mié 13/11/13	mié 13/11/13
Evaluación de ofertas	jue 14/11/13	mié 27/11/13
Solicitud de no objeción al BID (Informe de Evaluación)	jue 28/11/13	jue 28/11/13
No objeción del BID	vie 29/11/13	jue 05/12/13
Notificación a oferentes	vie 06/12/13	mar 10/12/13
Solicitud y presentación de garantías	mié 11/12/13	mar 24/12/13
Suscripción del contrato	mié 25/12/13	mar 31/12/13
Envío de contrato firmado al BID	mié 01/01/14	jue 02/01/14
<b>Adquisición equipo comercial y medidores LPI</b>	<b>jue 15/08/13</b>	<b>vie 13/06/14</b>
Preparación de especificaciones técnicas	jue 15/08/13	mié 28/08/13
Preparación de documentos de licitación	jue 29/08/13	mié 11/09/13
Solicitud de no objeción al BID	jue 12/09/13	jue 12/09/13
No objeción del BID	vie 13/09/13	jue 19/09/13
Convocatoria pública a participar (Llamado a Licitación)	vie 20/09/13	jue 26/09/13
Presentación de ofertas	vie 27/09/13	mar 12/11/13
Recepción de ofertas y apertura de sobres	mié 13/11/13	mié 13/11/13
Evaluación de ofertas	jue 14/11/13	mié 27/11/13
Solicitud de no objeción al BID (Informe de Evaluación)	jue 28/11/13	jue 28/11/13
No objeción del BID	vie 29/11/13	jue 05/12/13
Notificación a oferentes	vie 06/12/13	mar 10/12/13
Solicitud y presentación de garantías	mié 11/12/13	mar 24/12/13
Suscripción del contrato	mié 25/12/13	mié 25/12/13
Envío de contrato firmado al BID	jue 26/12/13	vie 27/12/13
Compra de equipos y medidores	lun 30/12/13	vie 07/02/14
Distribución y entrega	lun 10/02/14	vie 13/06/14
<b>Consultoría de evaluación de oficinas de atención al público (3cv)</b>	<b>lun 15/07/13</b>	<b>mar 05/11/13</b>
Elaboración de TDRs y de presupuesto	lun 15/07/13	vie 26/07/13
Elaboración de lista corta	lun 29/07/13	mié 31/07/13
Solicitud de no objeción al BID	jue 01/08/13	jue 01/08/13
No objeción	vie 02/08/13	jue 08/08/13
Presentación de hojas de vida	vie 09/08/13	jue 15/08/13
Evaluación y calificación de hojas de vida	vie 16/08/13	mar 20/08/13
Solicitud de no objeción del BID	mié 21/08/13	mié 21/08/13
No objeción del BID	jue 22/08/13	mié 28/08/13
Negociación del contrato	jue 29/08/13	vie 30/08/13
Suscripción del contrato	lun 02/09/13	vie 06/09/13
Envío de contrato firmado al BID	lun 09/09/13	mar 10/09/13
Ejecución consultoría	mié 11/09/13	mar 05/11/13
<b>Talleres</b>	<b>mar 12/10/10</b>	<b>mié 17/12/14</b>
Taller Socialización de Regulación	lun 16/01/12	lun 05/03/12
Taller capacitación ATMs	lun 21/11/11	vie 25/11/11
Taller de inducción ATM's	jue 19/01/12	jue 19/01/12
Capacitación plantas potabilizadoras SANAA	mar 12/10/10	jue 29/12/11
Talleres ambientales	jue 01/08/13	mié 17/12/14
<b>Actualización de estudios y diseños</b>	<b>lun 21/05/12</b>	<b>mar 16/07/13</b>
<b>Actualización de Estudios y Diseño: Morazán, Yoro</b>	<b>mar 20/11/12</b>	<b>jue 30/05/13</b>
EJECUCIÓN CONSULTORÍA	mar 20/11/12	jue 30/05/13
<b>Diseño: Puerto Cortés</b>	<b>lun 21/05/12</b>	<b>jue 27/09/12</b>
Ejecución	lun 21/05/12	jue 27/09/12

<b>Actualización de Estudios y Diseño: Marcala, La Paz</b>	<b>mié 19/09/12</b>	<b>mar 14/05/13</b>
Ejecución	mié 19/09/12	mar 14/05/13
<b>Actualización de Estudios y Diseño: Concepción, Juticalpa</b>	<b>lun 16/07/12</b>	<b>dom 31/03/13</b>
Ejecución	lun 16/07/12	dom 31/03/13
<b>Actualización de Estudios y Diseño: Campamento</b>	<b>lun 16/07/12</b>	<b>dom 31/03/13</b>
Ejecución	lun 16/07/12	dom 31/03/13
<b>Actualización de Estudios y Diseño Juticalpa I y II</b>	<b>mar 04/12/12</b>	<b>mar 16/07/13</b>
Ejecución	mar 04/12/12	mar 16/07/13
<b>Actualización de Estudios y Diseño: Minas de Oro</b>	<b>mar 18/12/12</b>	<b>mar 30/04/13</b>
EJECUCIÓN CONSULTORÍA: Minas de Oro	mar 18/12/12	mar 30/04/13
<b>MONITOREO Y EVALUACION</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mar 30/09/14</b>
<b>Evaluación Intermedia</b>	<b>jue 04/10/12</b>	<b>jue 31/01/13</b>
<b>Proceso de contratación: CI (3CV) - ex ante</b>	<b>jue 04/10/12</b>	<b>jue 20/12/12</b>
Elaboración de TDRs y de presupuesto	jue 04/10/12	mié 24/10/12
Evaluación y calificación de hojas de vida	jue 25/10/12	mié 31/10/12
Solicitud de no objeción del BID	jue 01/11/12	vie 16/11/12
No objeción del BID	lun 19/11/12	jue 22/11/12
Negociación del contrato	vie 23/11/12	jue 29/11/12
Suscripción del contrato	vie 30/11/12	jue 20/12/12
Ejecución de Consultoría	vie 21/12/12	jue 31/01/13
<b>Evaluación Final</b>	<b>vie 16/08/13</b>	<b>mar 10/12/13</b>
<b>Proceso de contratación: CI (3CV) - ex ante</b>	<b>vie 16/08/13</b>	<b>mar 29/10/13</b>
Elaboración de TDRs y de presupuesto	vie 16/08/13	lun 02/09/13
Elaboración de lista corta	mar 03/09/13	lun 09/09/13
Evaluación y calificación de hojas de vida	mar 10/09/13	mié 25/09/13
Solicitud de no objeción del BID	jue 26/09/13	mar 01/10/13
No objeción del BID	mié 02/10/13	mar 08/10/13
Suscripción del contrato	mié 09/10/13	mar 29/10/13
Ejecución de Consultoría	mié 30/10/13	mar 10/12/13
<b>Monitoreo Técnico (SANAA)</b>	<b>vie 01/02/13</b>	<b>mar 30/09/14</b>
Negociación FHIS-SANAA del Convenio	vie 01/02/13	jue 23/05/13
<b>4.4 Curso de fontaneros para operación y mantenimiento</b>	<b>vie 26/07/13</b>	<b>lun 14/10/13</b>
Diseño de curso- taller de capacitación y desarrollo del programa	vie 26/07/13	jue 08/08/13
Preparación de material didáctico	vie 09/08/13	jue 22/08/13
Proceso de cotización de local para evento	vie 23/08/13	jue 29/08/13
Selección de expositores	vie 30/08/13	jue 05/09/13
Selección de participantes	vie 06/09/13	lun 09/09/13
Desarrollo del curso taller No. 1 y certificación	mar 10/09/13	lun 23/09/13
Desarrollo del curso taller No. 2 y certificación	mar 24/09/13	lun 14/10/13
<b>4.4 Curso de ingenieros regionales para operación y mantenimiento</b>	<b>jue 29/08/13</b>	<b>vie 01/11/13</b>
Diseño de curso- taller de capacitación y desarrollo del programa	jue 29/08/13	mié 11/09/13
Preparación de material didáctico	jue 12/09/13	mié 25/09/13
Proceso de cotización de local para evento	jue 26/09/13	mié 02/10/13
Selección de expositores	jue 03/10/13	mié 09/10/13
Selección de participantes	jue 10/10/13	vie 11/10/13
Desarrollo del curso taller y certificación	lun 14/10/13	vie 01/11/13
<b>6.3 SANAA: Puesta en Marcha y operación y mantenimiento del Sistema Construido</b>	<b>vie 01/02/13</b>	<b>mar 30/09/14</b>
SANAA: Supervisión de actividades	vie 01/02/13	mar 30/09/14
<b>Contratación de análisis de laboratorio</b>	<b>lun 02/09/13</b>	<b>jue 17/10/13</b>
Preparación de especificaciones técnicas	lun 02/09/13	vie 06/09/13
Solicitud de No Objeción	lun 09/09/13	vie 13/09/13
No Objeción	lun 16/09/13	vie 20/09/13
Solicitud de cotizaciones (Invitación a cotizar)	lun 23/09/13	lun 23/09/13

	Presentación de cotizaciones	mar 24/09/13	lun 07/10/13
técnicas	Comparación de precios y revisión de especificaciones	mar 08/10/13	jue 10/10/13
	Notificación a oferentes	vie 11/10/13	vie 11/10/13
	Suscripción del contrato u orden de compra	lun 14/10/13	mar 15/10/13
	Envío de contrato firmado al BID	mié 16/10/13	jue 17/10/13
	Visitas de acompañamiento por proyectos	lun 30/09/13	vie 29/08/14
	Reproducción de documentos	mar 13/08/13	lun 23/09/13
	<b>Producto 1.3: Plan de fortalecimiento de ERSAPS implementado</b>	<b>mar 15/05/12</b>	<b>mié 31/07/13</b>
	Primer desembolso-2012	mar 15/05/12	mar 15/05/12
	Segundo desembolso-2012	lun 01/04/13	lun 01/04/13
	Desembolsos 2013	mié 31/07/13	mié 31/07/13
	<b>Producto 1.4: Equipamiento instalado en SANAA para revisión de diseño de obra</b>	<b>vie 13/04/12</b>	<b>mié 29/05/13</b>
	<b>Adquisición mobiliario, equipo informática y topográfico</b>	<b>vie 13/04/12</b>	<b>mié 29/05/13</b>
	<b>Proceso de compra</b>	<b>vie 13/04/12</b>	<b>mar 30/10/12</b>
	Preparación documento licitación	vie 13/04/12	lun 16/04/12
	Solicitud No objeción al BID	mar 17/04/12	lun 23/04/12
	No objeción BID	mar 24/04/12	lun 30/04/12
	Preparación ofertas	mié 02/05/12	lun 04/06/12
	Evaluación ofertas	mar 05/06/12	vie 22/06/12
adjudicación	Solicitud de no objeción a informe de evaluación y adjudicación	lun 25/06/12	vie 29/06/12
	No objeción del BID al Informe	lun 02/07/12	vie 06/07/12
	Elaboración y suscripción de contrato	lun 09/07/12	vie 13/07/12
	Entrega de bienes	lun 16/07/12	mar 11/09/12
	Pagos Mobiliario	mié 12/09/12	mié 12/09/12
	Pagos equipo	jue 13/09/12	mar 30/10/12
	<b>Compras pendientes (Estaciones totales)</b>	<b>vie 01/03/13</b>	<b>mié 29/05/13</b>
	Preparación de especificaciones técnicas	vie 01/03/13	jue 07/03/13
	Solicitud de no objeción del BID	vie 08/03/13	vie 08/03/13
	No objeción del BID	lun 11/03/13	mié 13/03/13
	Solicitud de cotizaciones (Invitación a cotizar)	jue 14/03/13	jue 14/03/13
	Presentación de cotizaciones	vie 15/03/13	jue 28/03/13
técnicas	Comparación de precios y revisión de especificaciones	vie 29/03/13	mar 02/04/13
	Solicitud de no objeción del BID	mié 03/04/13	mié 03/04/13
	No objeción del BID	jue 04/04/13	mié 10/04/13
	Notificación a oferentes	jue 11/04/13	jue 11/04/13
	Suscripción del contrato u orden de compra	vie 12/04/13	lun 15/04/13
	Envío de contrato firmado al BID	mar 16/04/13	mié 17/04/13
	Compra de equipo	jue 18/04/13	mié 29/05/13
	Producto 1.5: Convenio ERSAPS Segunda etapa de fortalecimiento	lun 30/06/14	lun 30/06/14
	Compra de vehículos puesta en marcha y operación y mantenimiento	lun 03/06/13	vie 02/05/14
	Otros gastos operativos	vie 16/01/09	jue 09/04/09
	Diagnóstico de sistemas de agua potable	vie 16/01/09	vie 16/01/09
	<b>COMPONENTE 2. OBRAS CIVILES CONSTRUIDAS (Cat. 3 US\$ 22.58 Mm)</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>lun 22/02/16</b>
	<b>99389 : Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. Zunilapa, Catacamas, OLANCHO</b>	<b>vie 01/07/11</b>	<b>lun 30/01/12</b>
	Construcción de Obras	lun 01/08/11	lun 30/01/12
	Supervisión de Obras	vie 01/07/11	lun 30/01/12
	<b>99386: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. La Hoya Catacamas, OLANCHO</b>	<b>jue 30/06/11</b>	<b>mié 29/08/12</b>
	Construcción de Obras	sáb 30/07/11	vie 06/01/12
	Supervisión de Obras	jue 30/06/11	mié 29/08/12



<b>102532: Construcción de Lagunas de Oxidación, en el municipio de Siguatepeque, COMAYAGUA</b>	<b>jue 30/06/11</b>	<b>lun 07/04/14</b>
Construcción de Obras I Etapa	vie 29/07/11	jue 19/07/12
Supervisión de Obras I Etapa	jue 30/06/11	jue 19/07/12
<b>Nuevo proceso Siguatepeque</b>	<b>vie 31/08/12</b>	<b>lun 07/04/14</b>
<b>Proceso de contratación: OBRAS (LPN) - ex post</b>	<b>mié 08/05/13</b>	<b>lun 07/04/14</b>
Recepción de ofertas y apertura de sobres	mié 08/05/13	mié 08/05/13
Evaluación de ofertas	mié 08/05/13	vie 26/07/13
Solicitud de no objeción al BID	vie 26/07/13	lun 29/07/13
No objeción	lun 29/07/13	mar 06/08/13
Suscripción del contrato	mié 07/08/13	mar 27/08/13
Ejecución	mar 10/09/13	lun 07/04/14
<b>Proceso de contratación: FIRMAS (SBCC)</b>	<b>vie 31/08/12</b>	<b>jue 20/02/14</b>
Remisión de SP a integrantes de la lista corta	vie 31/08/12	jue 15/11/12
Recepción de ofertas	jue 15/11/12	jue 15/11/12
Evaluación combinada de calidad y costo	mar 15/01/13	lun 17/06/13
Negociación del contrato	vie 28/06/13	vie 28/06/13
Solicitud de no objeción del BID	vie 28/06/13	vie 28/06/13
No objeción del BID	vie 02/08/13	vie 02/08/13
Suscripción del contrato	lun 05/08/13	jue 08/08/13
Ejecución	vie 09/08/13	jue 20/02/14
<b>99078: Construcción Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Porvenir, Sonaguera, COLÓN</b>	<b>vie 29/07/11</b>	<b>jue 07/06/12</b>
Construcción de Obras	lun 29/08/11	jue 07/06/12
Supervisión de obras	vie 29/07/11	jue 07/06/12
<b>99476: Alcantarillado Sanitario, en el municipio de Jesús de Otoro, INTIBUCÁ</b>	<b>jue 27/10/11</b>	<b>vie 16/11/12</b>
Construcción de Obras	jue 27/10/11	vie 16/11/12
Supervisión de Obras	jue 27/10/11	vie 16/11/12
<b>99081: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Reitoca, FRANCISCO MORAZÁN</b>	<b>sáb 28/04/12</b>	<b>vie 23/08/13</b>
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	lun 28/05/12	jue 15/11/12
Supervisión de Obras	sáb 28/04/12	vie 23/08/13
<b>99084: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, San Juan, INTIBUCÁ</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>lun 02/12/13</b>
EJECUCIÓN OBRA (10 meses)	vie 25/05/12	jue 07/03/13
Supervisión de Obras	vie 16/01/09	lun 02/12/13
<b>99474: Construcción de Alcantarillado Sanitario Sector Sur, Casco Urbano, Catacamas, OLANCHO</b>	<b>jue 16/08/12</b>	<b>mar 02/04/13</b>
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	mar 18/09/12	jue 07/03/13
Supervisión de Obras	jue 16/08/12	mar 02/04/13
<b>102156: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Guaimaca. FRANCISCO MORAZÁN</b>	<b>mié 04/12/13</b>	<b>mar 12/08/14</b>
EJECUCIÓN OBRA (7 meses)	mié 04/12/13	mar 17/06/14
Supervisión de Obras	mié 04/12/13	mar 12/08/14
<b>99090: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, Erandique, LEMPIRA</b>	<b>dom 12/08/12</b>	<b>jue 02/01/14</b>
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	mié 12/09/12	lun 04/03/13
Supervisión de obras (8 meses)	dom 12/08/12	jue 02/01/14
<b>99082: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Tatumbla, FRANCISCO MORAZÁN</b>	<b>mié 08/08/12</b>	<b>lun 30/12/13</b>
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	vie 07/09/12	mié 27/02/13
Supervisión de Obras (8 meses)	mié 08/08/12	lun 30/12/13
<b>99099: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Salamá, Olancho</b>	<b>jue 20/12/12</b>	<b>vie 14/02/14</b>
Diseño avalado por SANAA	jue 20/12/12	mié 09/01/13
Negociación con empresa	jue 10/01/13	mié 30/01/13
Solicitud de no objeción al BID (Informe de Evaluación)	jue 31/01/13	lun 04/02/13
No objeción del BID	mar 05/02/13	lun 11/02/13

Suscripción del contrato	mié 20/02/13	mar 19/03/13
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	lun 02/09/13	vie 14/02/14
Supervisión de Obras (8 meses)	mié 20/02/13	mar 01/10/13
<b>101239 PROYECTO 16: Santa Rita, Yoro</b>	<b>jue 29/03/12</b>	<b>lun 28/04/14</b>
Perforación de Pozo, por la Municipalidad	jue 29/03/12	mié 30/05/12
<b>Línea de impulsión, redes y tanques, y equipamiento</b>	<b>lun 03/09/12</b>	<b>mié 02/04/14</b>
Presentación de ofertas	lun 03/09/12	jue 15/11/12
Evaluación de ofertas	jue 15/11/12	jue 07/02/13
Solicitud de no objeción al BID (Informe de Evaluación)	vie 08/02/13	vie 08/02/13
No objeción del BID	lun 11/02/13	vie 15/02/13
Suscripción del contrato	lun 18/02/13	mar 05/03/13
EJECUCIÓN OBRA (10 meses)	jue 27/06/13	mié 02/04/14
<b>Diseño de Línea de impulsión y supervisión de redes y tanques, línea de impulsión y equipamiento</b>	<b>mar 31/07/12</b>	<b>lun 28/04/14</b>
Preparación de documento de solicitud de propuesta	mar 31/07/12	mar 28/08/12
Solicitud de no objeción del BID	mar 28/08/12	mar 28/08/12
No objeción del BID	mié 29/08/12	vie 18/01/13
Recepción de ofertas	vie 01/03/13	vie 29/03/13
Solicitud No objeción a propuesta técnica	lun 01/04/13	vie 19/04/13
No objeción del BID	lun 22/04/13	vie 26/04/13
Evaluación combinada de calidad y costo	lun 29/04/13	vie 10/05/13
Solicitud de no objeción del BID	lun 13/05/13	lun 13/05/13
No objeción del BID	mar 14/05/13	lun 20/05/13
Suscripción del contrato	mar 21/05/13	lun 27/05/13
Ejecución (12 meses)	mar 28/05/13	lun 28/04/14
<b>PROYECTO 17: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Juticalpa, Etapa I y II, Juticalpa, OLANCHO</b>	<b>mié 17/07/13</b>	<b>mié 02/07/14</b>
Diseño avalado por SANAA	mié 17/07/13	mié 17/07/13
Preparación de documentos de licitación	jue 18/07/13	mié 07/08/13
Solicitud de no objeción al BID	lun 26/08/13	vie 30/08/13
No objeción del BID	lun 02/09/13	vie 06/09/13
Evaluación de ofertas	lun 09/09/13	vie 08/11/13
Solicitud de no objeción al BID	lun 11/11/13	vie 15/11/13
No objeción del BID	lun 18/11/13	vie 22/11/13
Suscripción del contrato	lun 25/11/13	vie 20/12/13
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	lun 23/12/13	vie 06/06/14
EJECUCIÓN CONSULTORÍA (8 meses)	jue 21/11/13	mié 02/07/14
<b>102550 Construcción de Alcantarillado Sanitario, Bo. El Centro, Concordia, OLANCHO</b>	<b>vie 31/08/12</b>	<b>mar 05/11/13</b>
Presentación de ofertas	vie 31/08/12	jue 11/10/12
Evaluación de ofertas	jue 11/10/12	mar 04/12/12
Solicitud de no objeción al BID	vie 18/01/13	vie 18/01/13
No objeción del BID	vie 18/01/13	vie 25/01/13
Suscripción del contrato	vie 25/01/13	mié 03/04/13
EJECUCIÓN OBRA (5 meses)	vie 24/05/13	jue 10/10/13
EJECUCIÓN CONSULTORÍA (7 meses)	vie 12/04/13	mar 05/11/13
<b>103091: Construcción de Alcantarillado Sanitario, Marcala, LA PAZ</b>	<b>jue 03/01/13</b>	<b>vie 17/10/14</b>
Diseño avalado por SANAA	mié 15/05/13	mié 15/05/13
Preparación de documentos de licitación	jue 16/05/13	mié 26/06/13
Solicitud de no objeción al BID	mié 21/08/13	mar 27/08/13
No objeción del BID	mié 28/08/13	mar 03/09/13
Evaluación de ofertas	mié 04/09/13	mar 05/11/13
Solicitud de no objeción al BID	mié 06/11/13	mar 12/11/13
No objeción del BID	jue 03/01/13	mar 19/11/13
Suscripción del contrato	mié 20/11/13	mar 17/12/13
EJECUCIÓN OBRA (10 meses)	mié 18/12/13	mar 23/09/14
EJECUCIÓN CONSULTORÍA (12 meses)	lun 18/11/13	vie 17/10/14

<b>102663: Construcción Sistema de Agua Potable PUERTO CORTÉS</b>	<b>jue 25/10/12</b>	<b>mié 09/04/14</b>
Preparación de documentos de licitación	jue 25/10/12	mié 07/11/12
Solicitud de no objeción al BID	mar 08/01/13	mar 08/01/13
No objeción del BID	mar 08/01/13	vie 15/02/13
Presentación de ofertas	lun 18/02/13	jue 02/05/13
Evaluación de ofertas	vie 03/05/13	jue 16/05/13
Solicitud de no objeción al BID	vie 17/05/13	mié 19/06/13
No objeción del BID	jue 20/06/13	lun 12/08/13
Suscripción del contrato	mar 13/08/13	vie 27/09/13
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	lun 30/09/13	vie 14/03/14
EJECUCIÓN CONSULTORÍA Supervisión (8 meses)	jue 29/08/13	mié 09/04/14
<b>PROYECTO 23: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, La Labor, OCOTEPEQUE</b>	<b>jue 23/08/12</b>	<b>vie 28/02/14</b>
Diseño avalado por SANAA	jue 23/08/12	lun 27/08/12
Preparación de documentos de licitación	mar 28/08/12	lun 10/09/12
Solicitud de no objeción al BID	jue 25/10/12	jue 25/10/12
No objeción del BID	jue 25/10/12	vie 09/11/12
Evaluación de ofertas	vie 12/04/13	jue 27/06/13
Solicitud de no objeción al BID	vie 28/06/13	sáb 29/06/13
No objeción del BID	lun 01/07/13	mar 30/07/13
Suscripción del contrato	mié 31/07/13	mar 20/08/13
EJECUCIÓN OBRA (6 meses)	mié 21/08/13	mar 04/02/14
EJECUCIÓN CONSULTORÍA Supervisión (8 meses)	lun 22/07/13	vie 28/02/14
<b>Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario Trujillo</b>	<b>vie 01/03/13</b>	<b>lun 22/02/16</b>
<b>Obra</b>	<b>vie 01/03/13</b>	<b>lun 22/02/16</b>
Preparación de especificaciones técnicas	vie 01/03/13	lun 15/07/13
Preparación de documentos de licitación	mar 16/07/13	mié 24/07/13
Solicitud de no objeción al BID	jue 25/07/13	jue 25/07/13
No objeción del BID	vie 26/07/13	jue 01/08/13
Convocatoria pública a participar (Llamado a Licitación)	vie 02/08/13	jue 08/08/13
Presentación de ofertas	vie 09/08/13	mar 24/09/13
Recepción de ofertas y apertura de sobres	mié 25/09/13	mié 25/09/13
Evaluación de ofertas	jue 26/09/13	mié 09/10/13
Solicitud de no objeción al BID (Informe de Evaluación)	jue 10/10/13	jue 10/10/13
No objeción del BID	vie 11/10/13	jue 17/10/13
Notificación a oferentes	vie 18/10/13	mar 22/10/13
Solicitud y presentación de garantías	mié 23/10/13	mar 05/11/13
Suscripción del contrato	mié 06/11/13	mar 12/11/13
Envío de contrato firmado al BID	mié 13/11/13	jue 14/11/13
Fase de diseño y construcción	mar 31/12/13	lun 01/12/14
Fase de puesta en marcha	mar 02/12/14	lun 23/03/15
Fase de operación y mantenimiento	mar 24/03/15	lun 22/02/16
<b>Supervisión Trujillo</b>	<b>lun 29/07/13</b>	<b>mié 04/12/13</b>
Elaboración de TDRs y de presupuesto	mar 30/07/13	lun 19/08/13
Solicitud de no objeción al BID	mar 20/08/13	mar 20/08/13
No objeción	mié 21/08/13	mar 27/08/13
Publicación y entrega de expresiones de interés	lun 29/07/13	vie 09/08/13
Análisis de expresiones de interés	lun 12/08/13	mié 14/08/13
Elaboración de lista corta	jue 15/08/13	vie 16/08/13
Preparación de documento de solicitud de propuesta	lun 19/08/13	vie 23/08/13
Notificación de conformación de lista corta	lun 26/08/13	mar 27/08/13
Remisión de SP a integrantes de la lista corta	mié 28/08/13	jue 29/08/13
Presentación de propuesta	vie 30/08/13	lun 30/09/13
Evaluación de propuestas técnicas	mar 01/10/13	lun 14/10/13
Solicitud de no objeción del BID	mar 15/10/13	mar 15/10/13
No objeción del BID	mié 16/10/13	mar 22/10/13
Notificación de resultados a los participantes (Evaluación)	mié 23/10/13	mar 29/10/13

técnica)		
Apertura de propuestas de precios	mié 30/10/13	mié 30/10/13
Evaluación combinada de calidad y costo	jue 31/10/13	lun 04/11/13
Remisión de informe final al BID para su información	mar 05/11/13	mié 06/11/13
Negociación del contrato	jue 07/11/13	mié 13/11/13
Solicitud de no objeción del BID	jue 14/11/13	jue 14/11/13
No objeción del BID	vie 15/11/13	jue 21/11/13
Notificación y publicación de la adjudicación	vie 22/11/13	lun 25/11/13
Suscripción del contrato	mar 26/11/13	lun 02/12/13
Envío de contrato firmado al BID	mar 03/12/13	mié 04/12/13
<b>Proyecto de readecuación de oficinas a los prestadores</b>	<b>mié 06/11/13</b>	<b>mar 11/03/14</b>
Preparación de especificaciones técnicas	mié 06/11/13	mar 19/11/13
Preparación de documentos de licitación	mié 20/11/13	mar 03/12/13
Solicitud de no objeción al BID	mié 04/12/13	mié 04/12/13
No objeción del BID	jue 05/12/13	mié 11/12/13
Convocatoria pública a participar (Llamado a Licitación)	jue 12/12/13	mié 18/12/13
Presentación de ofertas	jue 19/12/13	vie 17/01/14
Recepción de ofertas y apertura de sobres	lun 20/01/14	lun 20/01/14
Evaluación de ofertas	mar 21/01/14	lun 03/02/14
Solicitud de no objeción al BID	mar 04/02/14	mar 04/02/14
No objeción del BID	mié 05/02/14	mar 11/02/14
Notificación a oferentes	mié 12/02/14	vie 14/02/14
Solicitud y presentación de garantías	lun 17/02/14	vie 28/02/14
Suscripción del contrato	lun 03/03/14	vie 07/03/14
Envío de contrato firmado al BID	lun 10/03/14	mar 11/03/14
<b>GESTION DEL PROGRAMA</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mié 30/04/14</b>
<b>ADMINISTRACION Y PREPARACION</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mar 03/12/13</b>
Gastos realizados a Diciembre 2010	lun 04/01/10	jue 30/12/10
Gasto Operativo 2011	vie 31/12/10	vie 30/12/11
Gasto Operativo 2012	lun 02/01/12	lun 02/01/12
Gasto Operativo 2013	lun 02/01/12	mar 03/12/13
Otros gastos operativos	vie 16/01/09	vie 16/01/09
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>jue 31/12/09</b>	<b>mar 17/12/13</b>
Costos Financiero al 31 de Dic 2009	jue 31/12/09	jue 31/12/09
Costos Financieros al 31 de Dic 2010	lun 04/01/10	vie 31/12/10
Costos Financieros 2011	lun 03/01/11	vie 16/12/11
Costos Financieros 2012-2013	mié 06/02/13	mar 17/12/13
<b>AUDITORIAS</b>	<b>vie 16/01/09</b>	<b>mié 30/04/14</b>
Auditoria Anual 2009	vie 16/01/09	vie 16/01/09
Auditoria Anual 2010	mar 28/09/10	jue 22/09/11
Auditoría anual 2011	lun 24/10/11	lun 24/10/11
Auditoría intermedia 2012	lun 10/09/12	mié 10/10/12
Auditoria 2012	mié 02/01/13	mar 30/04/13
Auditoría intermedia 2013	mar 10/09/13	jue 10/10/13
Auditoría 2013	jue 02/01/14	mié 30/04/14

[Volver](#)



**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS) Y EL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA), PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS A SER EJECUTADOS CON EL "SUPLEMENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, PRÉSTAMO BID 1793/SF-HO".**

Nosotros, **MIGUEL EDGARDO MARTINEZ PINEDA**, mayor de edad, casado, ingeniero industrial, hondureño, Identidad No.0801-1965-000110 y de este domicilio, en mi condición de Director Ejecutivo con rango de Secretario de Estado del **FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)** nombrado mediante **Acuerdo Ejecutivo No.147-2010** de fecha 17 de febrero de 2010, referido en adelante como **FHIS**, y **DANILO ARNALDO ALVARADO RODRÍGUEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Economía Agrícola, con tarjeta de Identidad No.0801-1965-00230, y de este domicilio, en mi condición de Representante Legal y Gerente General del **SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)**, según nombramiento de la Junta Directiva mediante **Acta 766, Punto Número 3**, de la sesión ordinaria del 2 de Febrero de 2010, referido en adelante como **SANAA**, ambos con facultades suficientes para la celebración de este acto, hemos acordado suscribir como en efecto así lo hacemos, el presente **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), para asistencia técnica en los proyectos a ser ejecutados con el "Suplemento Del Programa De Inversión En Agua Potable Y Saneamiento, préstamo BID 1793/SF-HO"**, en cumplimiento a las normas establecidas en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y se registrá por las cláusulas y condiciones siguientes:

**CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO.** El presente convenio tiene por objeto establecer los términos de Cooperación interinstitucional entre FHIS y SANAA para brindar asistencia técnica en la capacitación en operación y mantenimiento, puesta en marcha, monitoreo y evaluación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con relación a los proyectos a ejecutarse bajo el "Suplemento del Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento", Contrato de Préstamo BID 1793/SF-HO, ejecutado por el FHIS, en cumplimiento a las normas establecidas en La Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento.

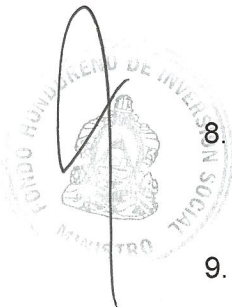
**CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.** Las partes se comprometen a establecer procedimientos que sean viables para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Préstamo 1793/SF-HO, y de surgir otras necesarias para la correcta ejecución de los indicadores del Programa, que no estén contempladas en el mismo, serán incorporadas mediante la suscripción del documento que se denominará "Carta Acuerdo", que se firmará por ambas partes de común acuerdo y que pasará a formar parte de este Convenio. Las obligaciones de las partes se describen a continuación:

**COMPROMISOS DE FHIS:**

1. Nombrar un enlace técnico institucional, con autoridad de decisión, quien mantendrá una estrecha comunicación con el SANAA, se encargará de la coordinación por parte


del FHIS con el SANAA, de todas las actividades relacionadas con la ejecución del presente convenio de cooperación interinstitucional, y con el cual se busca facilitar el cumplimiento del objeto del convenio.

2. Remitir de manera oportuna al SANAA el listado de prestadores a ser capacitados en la puesta en marcha, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento, para la generación de capacidades que permitan el cumplimiento de los indicadores del Programa y aseguren la sostenibilidad de las inversiones. Así mismo la información pertinente a la construcción de los sistemas, y las tecnologías utilizadas.
3. Remitir de manera oportuna al SANAA el listado de prestadores a ser capacitados en la evaluación y monitoreo de los sistemas de alcantarillado sanitario.
4. Organizar la logística y cubrir los costos de dos talleres de capacitación relacionados con la operación y mantenimiento de los sistemas que serán impartidos a sesenta técnicos en operación y mantenimiento (TOM), seleccionados de acuerdo a las necesidades de las empresas prestadoras atendidas por el Programa y de acuerdo a los montos especificados en el anexo 1, que forma parte de este convenio.
5. Organizar la logística y cubrir los costos de un taller de capacitación relacionado al tema de tratamiento de aguas residuales a ingenieros regionales de SANAA para capacitarles en la operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento y de acuerdo a los montos especificados en el anexo 1.
6. Brindar los medios necesarios para las visitas de los técnicos del SANAA a las comunidades en donde se hayan construido los proyectos financiados con el programa de préstamo BID 1793, tales como viáticos y gastos de movilización, los cuales serán liquidados de acuerdo al reglamento de viáticos del Fondo Hondureño de Inversión Social, para la puesta en marcha de las plantas de tratamiento, de acuerdo a los montos especificados en el anexo 1.
7. Brindar los medios necesarios para las visitas de los técnicos del SANAA, a las comunidades en donde se hayan construido los proyectos financiados con el programa de préstamo BID 1793, tales como viáticos y gastos de movilización, de acuerdo al reglamento de viáticos del Fondo Hondureño de Inversión Social, para la evaluación y monitoreo de las plantas de tratamiento, así como para la toma de las muestras requeridas y el pago de los análisis de laboratorio de los parámetros necesarios de monitorear, con el propósito de comprobar su comportamiento en relación con la norma de vertidos vigente en el país y de acuerdo a los montos especificados en el anexo 1.
8. Realizar la compra y entrega de los sistemas a los prestadores a ser atendidos por el programa de los equipos necesarios para la correcta operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento de acuerdo a lo detallado en el anexo 2, que también forma parte de este convenio.
9. Hacer entrega al SANAA hasta por un valor de U\$. 75,000.00, (US\$ setenta y cinco mil) en elementos de apoyo para el fortalecimiento institucional requeridos por dicha institución, de conformidad a lo especificado en el Anexo 1, que forma parte de este convenio.
10. Llevar a cabo los proceso para las adquisiciones de asistencia técnica y equipamiento identificados en los anexos 1, y 2, mediante los procedimientos establecidos según el Contrato de Préstamo 1793/SF-HO, y siguiendo las normas establecidas por el BID para la adquisición de bienes y servicios GN-2349-7.




## COMPROMISOS DE SANAA:

1. Nombrar un enlace técnico institucional, con autoridad de decisión, quien mantendrá una estrecha comunicación con el FHIS, y se encargará de la coordinación por parte del SANAA con el FHIS, de todas las actividades relacionadas con la ejecución del presente acuerdo interinstitucional, y con el cual se busca facilitar el cumplimiento del objeto de este Convenio.
2. Organizar y desarrollar dos talleres de capacitación para los técnicos en operación y mantenimiento identificados por las empresas prestadoras y el SANAA, y que tendrán a su cargo la Operación y Mantenimiento (OYM) de los sistemas de agua y saneamiento.
3. Organizar y desarrollar los talleres de capacitación para los ingenieros regionales de SANAA, que tendrán a su cargo la puesta en marcha de los sistemas de tratamiento, la OYM de los sistemas, la evaluación y monitoreo de los sistemas de alcantarillado sanitario objeto del presente acuerdo.
4. Elaborar los manuales necesarios para el desarrollo de los talleres de capacitación.
5. Elaborar un plan de trabajo que abarque las actividades necesarias para la capacitación, puesta en marcha, evaluación y monitoreo de los sistemas de Agua y saneamiento (AYS), que incluya la asignación del personal a nivel central y de campo, así como los plazos de ejecución de las actividades.
6. Designar el Personal Técnico especializado, equipo y el apoyo logístico necesario para la buena ejecución de los trabajos, tanto de capacitación, como de la puesta en marcha, evaluación y monitoreo de los sistemas de AYS, de acuerdo al plan de trabajo mencionado en el inciso 5.
7. Hacer los muestreos de los efluentes de las plantas de tratamiento y trasladarlos al laboratorio más cercano disponible, revisar los resultados y en caso de ser necesario orientar a los prestadores en la toma de las acciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de los efluentes.
8. Elaborar y entregar al FHIS (USS Programa 1793) informes mensuales de los avances en las actividades de puesta en marcha de las plantas de tratamiento, así como las actividades y resultados de la operación y mantenimiento de los sistemas de AYS, y de la evaluación y monitoreo realizado a los efluentes de cada una de las plantas de tratamiento del presente convenio.



**CLAUSULA TERCERA: RESCISION O RESOLUCION.** El presente Convenio podrá ser Resuelto por las causas siguientes: 1) Por mutuo acuerdo; 2) Por motivo de caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten y/o agraven la ejecución del convenio; 3) Por la suspensión del financiamiento por parte de BID/1793; 4) Por motivos de interés público que imposibiliten la ejecución objeto del Convenio; También podrá Rescindirse sin perjuicio de otras acciones, en cualquiera de los siguientes casos: 1) Por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente convenio; 2) Las demás causas aplicables de conformidad a la ley.



**CLAUSULA CUARTA: ENMIENDAS Y CONTROVERSIAS.** Cualquier aspecto relevante que no haya sido considerado en este Convenio, y/o cualquier controversia en la interpretación, ejecución y/o resolución será resuelto entre las partes que lo suscriben,

tomando en cuenta el espíritu de cooperación que debe prevalecer entre instituciones del Estado y la finalidad que tiene el Programa en primera instancia.

**CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACIONES.** El presente Convenio podrá ser modificado mediante acuerdo entre ambas partes, para lo cual se suscribirá una "Carta Acuerdo", y que pasará a formar parte de este Convenio.

**CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA.** Este Convenio tendrá una duración de dieciocho (18) meses, y tendrá vigencia a partir de la firma del mismo.

**CLAUSULA SEPTIMA: MONTO DEL CONVENIO.** Se ha establecido el monto máximo de este convenio en U\$. 350,546.74, (US\$ trescientos cincuenta mil quinientos cuarenta y seis con 74/100), de acuerdo a los anexos 1 y 2. La administración de la totalidad de estos fondos corresponderá al Programa BID 1793.

La tasa de cambio a utilizar para el presente convenio será la de compra establecida a la firma del mismo.

**CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACION.** Las partes manifiestan su conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes obligándose a su fiel cumplimiento y reiteran su disposición de colaborar en todo momento de acuerdo a los principios de buena fe y de eficacia, para asegurar la correcta ejecución de lo convenido.

En fe de lo cual, firmamos el presente Convenio, en dos (2) ejemplares originales de igual contenido, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece.



**MIGUEL EDGARDO MARTINEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FHIS



**DANILO ARNALDO ALVARADO**  
GERENTE GENERAL  
SANAA



## ANEXO 1

### Requerimientos de Asistencia Técnica y Equipamiento Convenio de Cooperación Técnica FHIS- SANAA, Programa 1793/SF-HO

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario (US\$)	Total US\$
1	Talleres de operación y mantenimiento para TOM que incluye un total de sesenta participantes	2	U	14,232.67	28,465.35
2	Talleres de operación y mantenimiento para Ingenieros Regionales que incluye un total de quince participantes	1	U	14,702.97	14,702.97
3	Gastos de viáticos y movilización para los técnicos de SANAA para las actividades relacionadas al convenio	1	Global	34,416.09	34,416.09
4	Pruebas de laboratorio para efluentes de las plantas de tratamiento	84	Global	495.04	41,584.36
5	Supervisión de las actividades del convenio	1	Global	10,744.31	10,744.31
6	Elementos de apoyo para el fortalecimiento institucional, (laboratorio móvil, aforador de caudales, kit de reactivos para a análisis de agua residual, vehículo para oficina de ingeniería)	1	Global	75,000.00	75,000.00
7	Diagramación e impresión de manuales de operación y mantenimiento	1	Global	10,000.00	10,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>214,913.08</b>

## ANEXO 2

**Requerimientos de equipo para la operación y mantenimiento de los sistemas a ser proporcionados por el FHIS a los prestadores de los sistemas atendidos por el programa para la operación y mantenimiento de los mismos**

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario (US\$)	Total US\$
1	Equipo mínimo de operación y mantenimiento para plantas de tratamiento que incluyen lagunas de oxidación	10	U	10,262.38	\$102,623.76
2	Equipo mínimo de operación y mantenimiento para plantas de tratamiento que incluyen reactores anaeróbicos de flujo ascendente	4	U	8,252.48	\$33,009.90
<b>TOTAL</b>					<b>\$135,633.66</b>

**ANEXO 7**

---

**ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL A LOS PRESTADORES**

**Suplemento del Programa de Inversión en Agua Potable y  
Saneamiento  
Préstamo BID-1793**

---

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

14 de mayo de 2013

HONDURAS, C.A.

## I. ANTECEDENTES

La República de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el 11 de noviembre de 2006, el Contrato de Préstamo No. 1793/SF-HO, para financiar el Suplemento del Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento (PIAPS), cuyos objetivos son: (a) contribuir a la provisión de servicios de agua potable y saneamiento de manera eficiente y sostenible, mediante la promoción y la consolidación de reformas a nivel local; (b) fortalecer la capacidad de las municipalidades como entidades responsables de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, y promover las relaciones formales con otros actores importantes del sector, tales como operadores, clientes de los servicios y organizaciones financieras; y (c) poner en práctica un conjunto de procedimientos comprobados para la preparación y financiamiento de proyectos de agua potable y saneamiento.

El Programa incluye la realización de obras de infraestructura del sector agua y saneamiento en 23 municipios del país, cuyas municipalidades han expresado su compromiso de cumplir las reformas necesarias para lograr la mejora y modernización de los servicios de agua potable y saneamiento.

Este Programa comprende el componente de Asistencia Técnica dentro del cual se encuentra el **subcomponente 2.4.1.3 "Asistencia Técnica para fortalecimiento institucional de los operadores y para estudios y diseños de obras civiles"**, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los prestadores para: (i) adecuar los servicios a los niveles establecidos en la ley que regula el Sector; (ii) satisfacer los requisitos legales en términos de calidad del agua potable y protección ambiental; y (iii) cumplir con los indicadores de desempeño incluidos en los contratos con los operadores.

Con el propósito de cumplir con los indicadores de resultados del Programa, el ERSAPS atendiendo solicitud del Organismo Ejecutor presenta la siguiente Estrategia de Ejecución del Componente de Fortalecimiento Institucional.

### 1.1 Indicadores de cumplimiento del Programa

Con la ejecución del Fortalecimiento a los prestadores a cargo del ERSAPS se propone dar cumplimiento a los siguientes indicadores del Programa:

- 18 Operadores cumpliendo con la Normativa de Regulación
- 18 Operadores con pliegos tarifarios elaborados y socializados con COMAS y USCL y presentados en Corporación Municipal
- 6 o más localidades logran la instalación de 5000 medidores (el 20% de los usuarios beneficiados con el Programa)
- 10 Operadores con Oficinas de Atención al Público funcionando
- En 8 localidades donde hay oficina de atención al público y el operador maneja tanto el servicio de agua potable como de alcantarillado sanitario, se suscriben un mínimo de 3,278 Contratos de Servicio con los usuarios.

### 1.2 Situación actual de la implementación de la regulación y prestación de los servicios

El Suplemento del Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento ha logrado la implementación de la regulación en 15 municipios, ubicados en 6 departamentos del país, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

No.	Municipio	Departamento
1	Catacamas	Olancho
2	Juticalpa	
3	Campamento	
4	Salamá	
5	Concordia	
6	Morazán	Yoro
7	Sonaguera	Colón
8	Bonito Oriental	
9	Tatumbla	Francisco Morazán
10	Reitoca	
11	San Juan	Intibuca
12	Erandique	Lempira
13	Cololaca	
14	Guarita	
15	San Juan Guarita	
<b>TOTAL</b>		

Actualmente se están iniciando las asistencias técnicas para la implementación de la regulación en los siguientes seis (6) municipios: Marcala, la Labor, Guaimaca, Minas de Oro, Santa Rita, Trujillo y Puerto Cortes; y en dos (2) municipios no se requiere asistencia técnica pues ya se tiene implementada la regulación en: Siguatepeque y Jesús de Otoro.

En 12 de las cabeceras municipales de los municipios participantes del Programa, se logró con recursos de este mismo financiamiento, la definición de los modelos de gestión y constitución legal de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento con características de autonomía administrativa y financiera como lo establece la Ley Marco del Sector, siendo estas: Sonaguera, Morazán, Concordia, Juticalpa, Reitoca, Tatumbla, Erandique, Cololaca, San Juan Guarita, Guarita, Salamá y Bonito Oriental, en otros seis (6) municipios ya cuentan con sus operadores urbanos funcionando de acuerdo a la ley como son: Catacamas, Campamento, Siguatepeque, Puerto Cortes, Jesús de Otoro y Santa Rita, quedando pendiente la constitución de los prestadores en los siguiente cinco (5) municipios: San Juan, Guaimaca, Minas de Oro, Marcala y La Labor.

En los prestadores recién creados, el ERSAPS a través de la supervisión contratada con este Programa está brindando apoyo en la organización del prestador, identificación del personal directivo-administrativo, obtención de los recursos básicos para su operatividad (como local y acondicionamiento de local), sin embargo se hace necesario brindar asistencia técnica para que dentro del plazo de vigencia del Programa se cumpla con los indicadores de gestión establecidos para asegurar su sostenibilidad. En base a los estudios de diagnóstico y levantamiento realizado por el personal contratado dentro del Convenio ERSAPS-FHIS se ha logrado establecer las condiciones de la prestación de los prestadores urbanos del Programa determinando que en su mayoría tienen grandes deficiencias en su gestión, tales como: baja eficiencia comercial, altas pérdidas físicas y comerciales, falta de catastro de usuarios, mala o deficiente atención al usuario, falta de contrato de servicios, inadecuado uso del recurso hídrico,

## ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A PRESTADORES

mala calidad y continuidad del servicio, bajas tarifas que no cubren los costos del servicio, baja capacidad del personal del prestador, entre otros.

En el cuadro siguiente se establece la situación actual de la gestión de los prestadores del Programa

ITEM	CARACTERISTICA	CATACAMAS	JUTICALPA I y II	SALAMA	CONCORDIA	SONAGUERA	TRUJILLO	SIGUATEPEQUE	LALABOR	GUAIMACA	TATUMBLA	REITOCA	MARCALA	ERANDIQUE	SANTA RITA	MORAZAN	PUERTO CORTES
1	Modelo de Gestion	EMP	EMP	JAA	EMP	EMP	MUNIC	EMP	MUNIC	MUNIC	JAA	EMP	MUNIC	JAA	EMP	EMP	EMP
2	Personalidad Juridica o Estatutos de Empresa	si	si	si	si	si	no	si	no	no	si	si	no	si	si	si	si
3	Junta Directiva cumple con estatutos	si	no	si	si	si	no	si	no	no	si	si	no	si	si	si	si
4	Junta Directiva cumple con Reglamento Interno	si	no	si	si	si	no	si	no	no	si	si	no	si	si	si	si
5	Cuenta con personal operativo	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
6	Se recibe algun tipo de capacitacion	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
7	Existen servicios tercerizados	si	no	no	si	no	no	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
8	Numero de usuarios	1300	1207	424	425	384	1463	891	433	478	88	233	598	290	2435	2480	11600
9	Existe plano catastral comercial	si	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	no	no	no	si
10	Existe registro de usuarios	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	si
11	Se suscriben contratos de servicio	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	si
12	Software comercial	si	no	no	no	si	no	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
13	Facturacion mecanizada y sistematizada	si	no	no	no	si	no	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
14	Se controla los usuarios morosos	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
15	Se factura el consumo medido	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
16	Se da mantenimiento a los micromedidores	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
17	Se lleva registro de solicitudes y reclamos	si	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
18	Genera tarifa recursos para autosuficiencia	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
19	Tiene un sistema de cobro eficiente	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
20	Cuenta con equipo de computo adecuado	si	no	no	si	si	no	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
21	Cuenta con medios de comunicacion eficaz	si	no	no	no	si	si	si	no	no	no	no	si	no	si	no	si
22	Hay procedimientos manejo de fondos	si	no	no	si	si	no	si	no	no	no	no	si	si	si	si	si
23	Se tienen programas promocionales	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
24	Presentan estados financieros periodicos	si	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	si	no	no	no	si
25	El catalogo de cuentas refleja costos operativos	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	si

Por lo anterior y considerando que con financiamiento de este Programa en estas localidades se están incorporando sistemas de depuración y potabilización de agua que requieren un adecuado manejo, a fin de garantizar la vida útil de estas inversiones, se hace necesario lograr capacidades en los prestadores para asegurar su sostenibilidad financiera así como cumplir con las disposiciones de la Ley Marco. Por tanto, ERSAPS en apoyo al Programa propone brindar asistencia técnica en fortalecimiento institucional a los Prestadores de las cabeceras municipales, para adaptar sus procedimientos operativos a las nuevas prácticas requeridas, utilizando material desarrollado por ERSAPS en particular para el área comercial, administrativa y contable.

Por otra parte ERSAPS considera necesario fortalecer a estos prestadores en temas gerenciales tales como: marco legal y regulatorio, planificación para el desarrollo sostenible, comunicación social y educación de usuarios, imagen institucional y demás aspectos gerenciales que complementan la capacitación en operación y mantenimiento y que resultan imprescindibles para la dirección, coordinación, toma de decisiones y planificación.

**II. OBJETIVOS**

**2.1 Objetivo General:**

Los Prestadores Urbanos de Agua y Saneamiento de los Municipios del Programa mejoran la prestación de los servicios en las áreas: administrativa, comercial, y contable, para asegurar su sostenibilidad financiera así como cumplir con las disposiciones de la Ley Marco de Agua Potable y Saneamiento.

**2.2 Objetivos Específicos:**

- Los prestadores cumplen con las metas e indicadores de desempeño del Programa.
- Los Prestadores mejoran el desempeño comercial y administrativo para el logro de una solida base financiera para los servicios.

**III. ALCANCE**

El ERSAPS como institución responsable de llevar a cabo el control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional y conociendo las grandes debilidades de los prestadores del programa, se propone liderar el desarrollo de las asistencias técnicas para el fortalecimiento institucional a los prestadores del Programa, bajo la Dirección, coordinación y supervisión de la misma Unidad Ejecutora estructurada dentro del ERSAPS para la ejecución del Subcomponente 5.

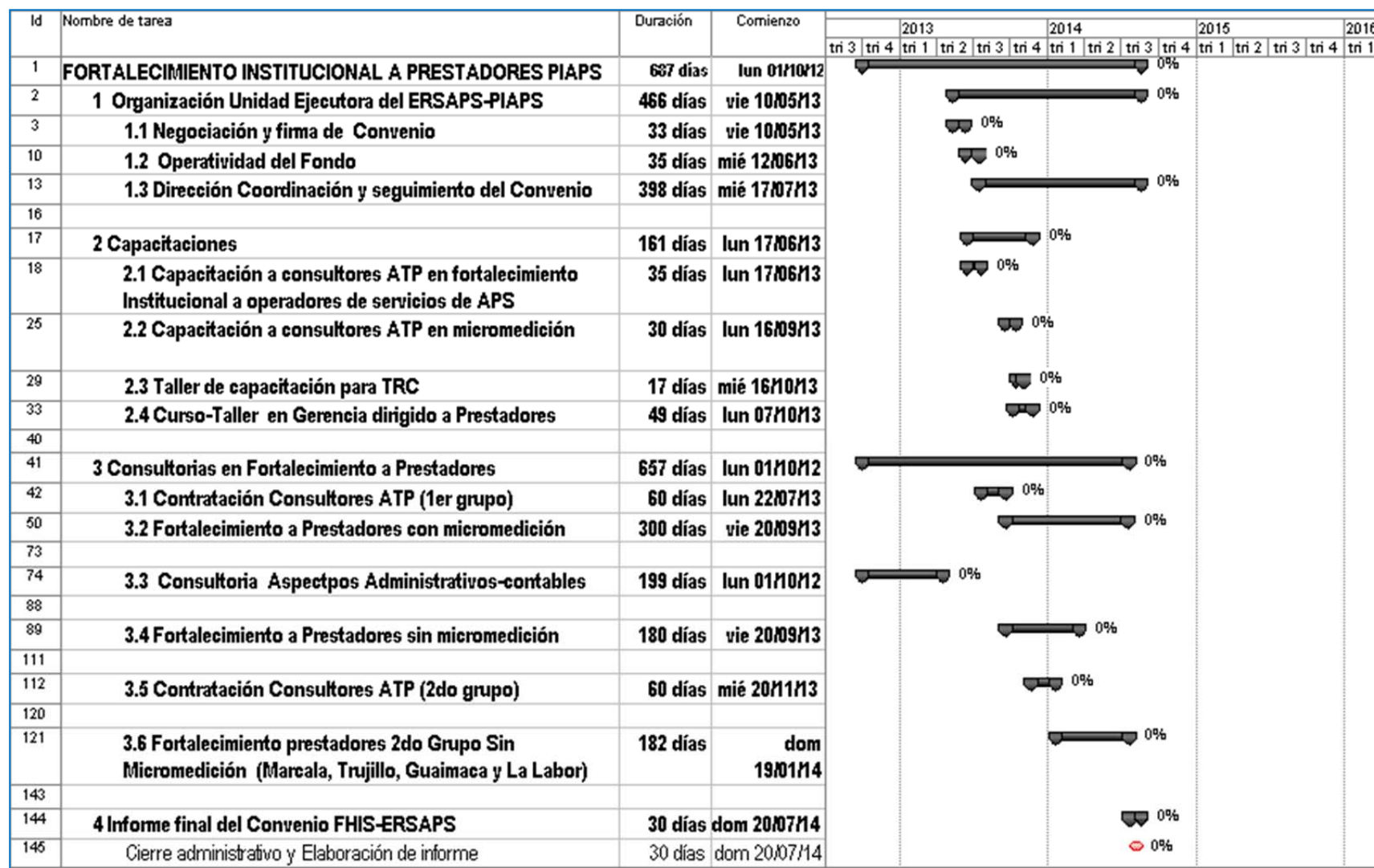
El desarrollo de este nuevo subcomponente a cargo del ERSAPS contempla tres componentes: i) Operatividad de la Unidad Ejecutora del ERSAPS; ii) Capacitaciones, y iii) Fortalecimiento Institucional a los Prestadores

A continuación se muestra la estructura del desarrollo del subcomponente:

<i>No</i>	<i>Componente</i>	<i>Estrategia /Actividad</i>
1	Operatividad de la Unidad Ejecutora	1.1 Negociación y firma de adendum al Convenio Vigente
		1.2 Operatividad del Fondo para la Asistencia Técnica
		1.4 Adendum al contrato de Gerente de Proyecto ERSAPS
		1.5 Adendum al contrato de Supervisor Técnico ERSAPS
2	Capacitaciones	2.1 Capacitación a consultores ATP en herramientas del área comercial, micromedición y atención al usuario
		2.2 Capacitación y certificación a los TRC del Programa
		2.3 Capacitación en Gerencia de Servicios dirigido a personal directivo y gerentes de Prestadores
3	Fortalecimiento a Prestadores	3.1 Contratación de consultores ATP y fortalecimiento institucional a prestadores
		3.2 Contratación de consultores ATP y fortalecimiento institucional a prestadores donde se implementará la micromedición.
		3.3 Contratación y diseño del software administrativo contable y facturación automatizada
		3.4 Contratación y ejecución de consultoría administrativo-financiero para asistir en los procedimientos administrativos y contables

IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO

La duración del subcomponente de Fortalecimiento Institucional a prestadores, se ha previsto ejecutarse en quince (15) meses a partir del 10 de mayo de 2013 y se espera se concluya el 30 de agosto de 2014, según se ilustra en el cronograma siguiente:





## V. ESTRATEGIA

A continuación se define el alcance y secuencia de las principales actividades programadas:

**5.1 Fortalecimiento de la Unidad Ejecutora.** El ERSAPS ejecutará el proyecto bajo la dirección de un Director del ERSAPS quien dará seguimiento al cumplimiento del Convenio a suscribirse con el FHIS en coordinación con la gerente de proyecto, un supervisor encargado de dar seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas por consultores ATP en cada una de los municipios del Programa, tal como ha trabajado en la ejecución del Subcomponente 5-Apoyo al Plan Regulatorio del ERSAPS; debido al significativo número de contratos que se tiene previsto administrar, se prevé la contratación de un asistente administrativo.

**5.1.1 Contratación Gerente de Proyecto.** La Gerente de proyecto contratada para la coordinación del Convenio vigente con el FHIS para la ejecución del Subcomponente 5-Apoyo al Plan Regulatorio del ERSAPS tiene contrato vigente hasta el 19 de octubre de 2013, asumirá la coordinación de la ejecución de las actividades del nuevo convenio a suscribir para el Fortalecimiento Institucional de los operadores de servicios APS en las áreas administrativas y comercial para el cumplimiento de algunos indicadores del Programa. Por lo tanto se requerirá ampliar su contrato por diez (10) meses más hasta finalizar la fase de fortalecimiento a operadores en agosto de 2014 incluyendo el cierre del proyecto.

**5.1.2 Contratación de Supervisor de Asistentes Técnicos a Prestadores (ATP).** El ERSAPS requiere dar seguimiento en campo a las asistencias técnicas de fortalecimiento que desarrollarán los consultores ATP, para asegurar que los productos se ejecuten en forma adecuada, responsable, oportuna y apegados al programa y términos de referencia de los contratos de los consultores y a la metodología y normativa del ERSAPS, asistirá también en la relación del ERSAPS con las instancias municipales y prestadores de servicios manteniendo una comunicación fluida y oportuna para el cumplimiento del Convenio a suscribirse con estos y el ERSAPS para el logro de los objetivos del Convenio. El actual supervisor contratado por parte del ERSAPS para dar seguimiento en campo a los contratos de los ATM, tiene contrato vigente hasta el 19 de agosto de 2013, por lo que se requiere dar seguimiento tanto a los contratos de los nuevos consultores ATP como al consultor especialista Administrativo-Financiero y continuar con la supervisión de los ATM contratados por FHIS para la implementación de la Regulación, por lo que se requerirá ampliar su contrato por 12 meses hasta el 19 de agosto de 2014 fecha en que finalizará la fase de Fortalecimiento a los Prestadores.

**5.1.3 Contratación de asistente administrativo.** Debido al número de contratos a administrarse por parte del ERSAPS dentro del Convenio y considerando el reducido personal administrativo de la institución que maneja además de los fondos nacionales, recursos de varios Programas y Proyectos, se hace necesario la contratación de un asistente en el área administrativa para manejar con eficiencia los procesos de pago, compras, reembolsos, elaboración de informes financieros, etc., este asistente administrativo se prevé contratar por 13 meses a partir de 22 de julio de 2013 hasta la finalización del Convenio.

**5.2 Capacitaciones.** ERSAPS tiene como práctica tercerizar con consultores debidamente capacitados la asistencia técnica a los gobiernos municipales, a la sociedad civil y a prestadores. Esta práctica ha resultado efectiva en los procesos de implementación de la regulación y se aplicará para la asistencia técnica para el fortalecimiento de los prestadores del Programa. Inicialmente se han agrupado los municipios a intervenir de acuerdo a su ubicación geográfica, para cada grupo de dos municipios se identificarán, capacitarán y contratarán consultores preferiblemente residentes en la zonas, a fin de crear y fortalecer las capacidades locales de profesionales del sector en cada zona o región, con las herramientas básicas para brindar asistencia técnica a operadores de servicios de agua potable y saneamiento en las áreas siguientes: comercial, micromedición, pliegos tarifarios; preferiblemente se seleccionarán consultores que cuenten con conocimientos de los procesos de regulación y control, ya que se incluirá dentro de los alcances de la consultoría, la

consolidación de las instancias creadas, el seguimiento y asesoramiento a la ejecución de los POA de las USCL y COMAS recién conformadas en cada municipio.

**5.2.1 Capacitación a prestadores en aspectos gerenciales.** Esta actividad tiene como propósito fortalecer la capacidad del personal de la Junta Directiva y Gerente o administrador de cada prestador a fin de promover la sostenibilidad en la prestación de los servicios, en sus aspectos hídricos, técnico y financiero, respetando el marco legal y concretándose en la formulación de un plan de gestión y resultados con un horizonte mínimo de cinco años. Además tiene como propósito facilitar la intervención del Consultor ATP en cada municipio y con cada prestador, a fin de lograr el apoyo decidido del personal directivo y su participación y la del personal operativo en el desarrollo de las actividades de Fortalecimiento Institucional que se desarrollarán con el Programa.

En el curso se utilizará el Manual de Gerencia de Acueductos actualmente en proceso de elaboración por parte del ERSAPS y el Manual de Administración para Operadores de Pequeños Sistemas de Agua y Saneamiento ya disponible en el ERSAPS el cual incluye el marco normativo y regulatorio de los servicios APS, así como el marco institucional vigente.

**5.2.2 Capacitación de consultores para asistencia técnica a prestadores.**

Para brindar la asistencia técnica a los prestadores, se propone capacitar profesionales dedicados a servicios de consultoría con prestadores y Gobiernos Municipales, en la utilización de buenas prácticas, respaldados por los documentos desarrollados por el ERSAPS en los temas siguientes.

**Temas a desarrollar en primer taller de capacitación**

Área	Materia	Documento de Referencia
1. Gestión Comercial	1.1 Catastro de usuarios	Manual de Buena Práctica en Catastro de Usuarios
	1.2 Gestión de medición (macro y micro)	Manual de Buena Práctica en Gestión de Medidores
	1.3 Facturación y cobranza	Manual de Buena Práctica en Facturación y Cobranza
	1.4 Atención de solicitudes y reclamos	Reglamento Especial de Solicitudes y Reclamos
2. Gestión Administrativa	2.1 Administración de JAA	Manual de Tarifas y Contabilidad para Juntas Administradoras Sistema de Control Administrativo para Juntas Administradoras de Agua (SISCAJAA) <sup>1</sup>
	2.2 Contabilidad Regulatoria	Plan Único de Cuentas de los Prestadores de APS
	2.3 Administración de Personal	Manual Tipo de Clasificación y Valuación de Puestos, Funciones y Salarios para EPS/AS
	2.4 Tercerización de Servicios	Manual para la Identificación e Implementación de Acciones de Tercerización para EPS/AS
3. Tarifas	3.1 Cálculo de Pliegos Tarifarios	Reglamento de Tarifas (actualizado nov-12) Metodología para Cálculo de Tarifas (actualizado nov-12)
4. Plan de Gestión y Resultados	4.1 Diagnósticos de la gestión 4.2 Compromisos del EPS y Titular 4.3 Proyecciones financieras y viabilidad de metas	
5. Medición	4.1 Implementación Macro y Micro Medición del Agua	Estrategia para Implementar la Micromedición <sup>2</sup> Estrategia de Comunicación para Facilitar la Implementación de la Medición <sup>3</sup>
6. Comunicación Social	6.1 Aplicación de prácticas para uso racional del agua	Manual de Uso Racional del Agua <sup>4</sup>

Se contempla desarrollar dos cursos de capacitación, un primer curso para capacitar a 20 consultores, se financiará con recursos del Subcomponente 5 del Programa, renglón 14, correspondiente a taller de

<sup>1</sup> Desarrollado por CARE y cedido al ERSAPS para su difusión.

<sup>2</sup> En ejecución por parte del Consultor Roberto Chama.

<sup>3</sup> En ejecución por la consultora Martha Galo

<sup>4</sup> Pendiente de contratar consultoría en 2013 por parte de ERSAPS

capacitación para ATM, y una segunda capacitación, la cual si se incluye en el presupuesto de esta propuesta.

- **Identificar y contratar instructores.** El material mencionado anteriormente servirá de base para el contenido del curso mediante el cual se certificarán consultores para brindar la asistencia técnica a los prestadores. Se identificarán como instructores además de personal del ERSAPS (temas 1.4, 2.1 y 3.1), los profesionales que hayan diseñado o aplicado los manuales enunciados anteriormente, con quienes se harán los arreglos para contratarlos a fin de que preparen el material de capacitación y lleven a cabo las presentaciones durante el curso.
- **Preparar material para capacitación de consultores ATP.** Entrega a los instructores seleccionados, del material de referencia desarrollado por ERSAPS que servirá para la capacitación de los consultores y para la asistencia técnica a los prestadores. Los instructores serán responsables de preparar las presentaciones en PowerPoint que se utilizarán en el curso.
- **Identificar, capacitar y certificar consultores ATP<sup>5</sup>.** El curso tiene como propósito capacitar como mínimo 20 consultores en Asistencia Técnica a Prestadores (ATP) especializados en servicios de agua y saneamiento, se identificarán preferiblemente consultores que cuenten con certificación de ATM y que residan en los municipios o regiones del Programa, a quienes el ERSAPS capacitará con las herramientas indicadas en el numeral 5.2.2, las que se utilizarán en el fortalecimiento institucional de los prestadores.

**5.3 Fortalecimiento a prestadores de servicios.** Al contar con suficiente recurso humano local capacitado en aspectos gerenciales, comerciales, y micromedición, se iniciaran los procesos para las contrataciones de los consultores que brindaran asistencia a los prestadores del Programa, quienes además de estar certificados como ATP, deben tener experiencia con prestadores de servicios de APS. Además se prevé la contratación de un Consultor Especialista en temas administrativos financieros para asistir a los prestadores en la contabilidad regulatoria y la contratación del diseño de un software contable para apoyar la gestión comercial y administrativa de los prestadores.

**5.3.1 Asistencia Técnica para el Fortalecimiento Institucional de los Prestadores**

- **Preparar TdR para la contratación de consultores ATP.** Preparación de los alcance de trabajo y bases contractuales para ocho (8) paquetes de concurso como se indican en el cuadro a continuación, paquetes que se han conformado tomando en cuenta la cercanía y accesos entre municipios, entre estos no se incluyen a Jesús de Otoro ni San Juan del departamento de Intibucá, porque han sido incorporados en un Proyecto de fortalecimiento a operadores con financiado de la Cooperación Suiza (COSUDE), tampoco se incluye al municipio de Puerto Cortes, porque cuenta con capacidad suficiente para desempeñarse en las diferentes áreas previstas.

**Distribución de Municipios por paquete a ser atendidos por consultor**

No Paquete	Municipios	Departamento	Fortalecimiento a Prestadores
1	Sonaguera	Colón	Sin Micromedición
	Trujillo	Colón	
2	Morazán	Yoro	Con Micromedición
	Santa Rita	Yoro	
3	Juticalpa	Olancho	Sin Micromedición
	Concordia	Olancho	
4	Salamá	Olancho	Con Micromedición
	Catacamas	Olancho	

<sup>5</sup> El curso capacitará un número suficiente de consultores para de ahí seleccionar los que se contratarán para el Programa.

5	Erandique	Lempira	Sin Micromedición
	La Labor	Ocotepeque	
6	Guaimaca	Francisco	Sin Micromedición
	Tatumbula	Morazán	
7	Reitoca	Siguetepeque	Con Micromedición
	Siguetepeque	Comayagua	
8	Marcala	La Paz	Sin Micromedición

El alcance del trabajo incluirá la asistencia técnica a los prestadores en los siguientes aspectos: i) levantamiento del padrón de usuarios; ii) implementación del Reglamento de Servicios y suscripción de contratos de servicios con los abonados; iii) estrategia<sup>6</sup> y campaña de comunicación para la micromedición; iv) aplicación de software para facturación y cobranza; v) implementación de manual contable, vi) programa de educación de usuarios; vii) buenas prácticas en la atención al usuario y registro de solicitudes y reclamos; viii) preparación y remisión de informes de gestión al ERSAPS; ix) calculo y socialización del pliego tarifario conforme a normativa ERSAPS. Además se incluirá en el alcance del trabajo, que el consultor dará seguimiento y asesoramiento a la USCL y COMAS recién conformadas, en la ejecución de las actividades de implementación de la regulación y ejecución de sus funciones, de conformidad a los POA aprobados, entre estas actividades se incluye: el levantamiento del Registro Público de Prestadores (RPP), levantar el registro de organizaciones del sector que operan en el municipio (ROS), preparación de informes periódicos por parte de ambas instancias creadas, etc.

- **Concurso para la selección y contratación de consultores ATP.** De conformidad a las políticas y procedimientos del BID para la selección y contratación de consultores GN-2349-9 de marzo de 2011 y al reglamento Operativo del Programa, el ERSAPS realizará los Procesos de Concurso iniciando con la solicitud de manifestaciones de interés entre los consultores ATP certificados por ERSAPS, evaluación de hojas de vida de los consultores, selección de los consultores y suscripción de contratos posterior a la no objeción del BID al proceso.
- **Desarrollo de fortalecimiento institucional a prestadores.** Desarrollo del programa de asistencia técnica en las áreas de trabajo por parte de ocho (8) consultores contratados. El desempeño de los consultores será supervisado por el ERSAPS a través del supervisor y monitoreado por la Gerente y Director del ERSAPS asignado al Programa.

El trabajo a realizar por el Consultor ATP será a nivel de cada prestador, tomando en cuenta sus capacidades y grado de desarrollo actual, para lo cual el ERSAPS establecerá las necesidades de cada prestador para definir los alcances de las asistencias técnicas. A continuación se describen en forma general la secuencia de actividades previstas dentro del Fortalecimiento Institucional:

**A Actividades de Planificación**

**A-1 Efectuar Diagnóstico Institucional**

Tiene como propósito establecer mediante la recolección de datos la calidad de prestación de los servicios expresados mediante los indicadores sobre gestión comercial y financiera, los cuales constituyen la línea de base que servirá para identificar las áreas a mejorar con el asesoramiento del consultor.

---

<sup>6</sup> La estrategia de micromedición debería de considerar el potencial del vandalismo para decidir sobre la forma y ubicación para la instalación de los micromedidores.

La información de la línea base se debe complementar con una encuesta de satisfacción de usuarios y una evaluación de los factores de riesgo institucional y de otra índole que puedan incidir negativamente en el proceso de fortalecimiento del prestador.

## **A-2 Formulación del Plan de Gestión y Resultados**

El Plan de Gestión y Resultado debe precisar las acciones a llevar a cabo durante los siguientes cinco años por el prestador con apoyo del Gobierno Municipal para garantizar que la infraestructura a cargo del prestador esté en condiciones de dar un servicio duradero a todos los usuarios del área de servicio. Este Plan servirá de base para el diseño del pliego tarifario y para orientar las actividades de mejora de servicio a realizar por el prestador durante y después del período de asesoramiento proporcionado por ERSAPS. Para esta fase el Consultor utilizará la Guía para Elaborar Planes de Gestión y Resultados del Ente Regulador.

## **A-3 Cálculo de Pliego Tarifario Ajustado**

Utilizando el Plan de Gestión y Resultados el Consultor deberá formular una propuesta de pliego tarifario con un período de vigencia semejante al del Plan, mediante el cual se puedan generar los fondos necesarios para desarrollar aquellas acciones que pueden costearse como parte de la generación interna de fondos recaudados con la tarifa. Este pliego tarifario se debe formular de conformidad con el reglamento y metodología de Tarifas de fecha 20 de Noviembre de 2012, tomando como base el pliego tarifario que como parte del proyecto formulará conjuntamente ERSAPS y el prestador correspondiente, pliego formulado para recuperar costos de operación, mantenimiento y administración únicamente.

## **B Asesoramiento**

### **B-1 Constitución y Organización Prestador**

El asesoramiento comprende asistir a la municipalidad y a la sociedad civil en establecer el modelo de gestión más apropiado, la formulación de los estatutos de constitución y enlace con la Asesoría Legal del ERSAPS para asistir en el trámite de personería jurídica. Como parte del asesoramiento se establecerían los aspectos técnicos del Contrato de gestión a suscribir entre el Gobierno Municipal, en su carácter de titular de los servicios y el Prestador. Se brindará asesoramiento al prestador en la conformación de la Junta Directiva, selección y contratación del Gerente, Administrador. Asesorará en la propuesta de recursos necesarios para el funcionamiento del prestador, incluyendo requerimientos de espacio para oficina, requerimiento de equipo y materiales, requerimiento de personal y su capacitación y estrategia para implementación de la propuesta.

### **B-2 Socialización para Aprobación de Pliego Tarifario ajustado**

El Consultor asistirá a la municipalidad, a la COMAS y al prestador en la socialización del pliego tarifario ajustado en base al Plan de Gestión y Resultados para lograr su aprobación a nivel de la ciudadanía y autoridades correspondientes, siempre que la socialización se lleve a cabo durante el contrato de consultoría.

## **C Fortalecimiento Institucional del Prestador**

### **C-1 Catastro Comercial**

El Consultor deberá preparar los planos y base de datos de conformidad con el "manual de Procedimientos y Buena Práctica en Catastro de Usuarios y su actualización continua" del ERSAPS. La información deberá ser cargada en el computador del prestador y deberá capacitarse una persona del prestador y uno de la

municipalidad en el mantenimiento y actualización del catastro el cual deberá quedar en lo posible vinculado al catastro municipal.

### **C-2 Procedimiento Gestión de Medición**

En el caso de los municipios donde se instalarán medidores con el Programa, el consultor tomando en cuenta la Guía Estrategia para la implementación de la Micromedición, apoyará a la Municipalidad en la formulación de la Política Municipal de micromedición y luego en la socialización y concertación con la CM, COMAS y USCL. Una vez definida la Política de Micromedición asistirá al Prestador en la formulación del Plan de Gestión de medidores, su socialización y concertación con la Municipalidad, COMAS y USCL y tomando en cuenta la propuesta del Plan apoyará en su implementación para lograr la meta establecida en el PIAPS.

Como parte de la implementación asistirá al Prestador en el desarrollo de la Estrategia de comunicación para facilitar la implementación de la micromedición, tomando en cuenta la Guía establecida por el ERSAPS para este fin.

El consultor además asistirá al prestador en la implementación de las practicas sobre gestión de medidores en lo atinente a mantenimiento, reposición, lectura, en apego a lo establecido en el Manual "Procedimientos y Buenas Prácticas en Gestión de Medidores" emitido por el ERSAPS.

### **C-2 Software de Facturación**

Se prevé contratar un consultor que diseñe un software contable el cual será suministrado por ERSAPS a los prestadores del Programa. El consultor dará asesoramiento para cargarlo en el respectivo equipo de cómputo del prestador y capacitará al menos una persona del prestador y una de la municipalidad para su utilización.

El Consultor verificará que el prestador utilice correctamente el software y que su utilización arraigue como práctica rutinaria del prestador. Si el prestador cuenta con otro software el cual trabaja con eficiencia, el consultor deberá informarlo al ERSAPS quedando eximido de responsabilidad respecto a su utilización por parte del prestador.

### **C-3 Facturación, Cobranza y Atención de Solicitudes y Reclamos**

De conformidad con la Ley Marco el prestador está obligado a: i) establecer los mecanismos de facturación que resulten idóneos para asegurar la efectividad del cobro de los servicios prestados, ii) atender consultas y reclamos de los usuarios cuando la calidad de los servicios sea inferior a la establecida o cuando el prestador incurriera en cualquier conducta irregular u omisión que menoscabe sus derechos, iii) advertir inmediatamente a los usuarios, utilizando medios de comunicación efectivos, la ocurrencia de fallas en el sistema de agua potable o de saneamiento, explicando la razón e indicando medidas preventivas necesarias para evitar daños, iv) contar con una oficina de atención a usuarios para escuchar reclamos y brindar información en relación a los servicios prestados.

El Consultor deberá asistir al prestador para dar cumplimiento a los aspectos anteriores de conformidad con sus capacidades organizativas y financieras y aplicando en lo atinente a lo establecido en el "Manual de Procedimiento y Buenas Prácticas en Facturación y Cobranzas", "Reglamento Especial para la Atención de las Solicitudes y Reclamos de los Usuarios" y el "Manual de procedimiento y Buenas Prácticas en Atención al Usuario" emitidos por el ERSAPS.

#### C.4 Informe de Evaluación de la Consultoría

Al finalizar la asistencia técnica el Consultor presentará un informe final descriptivo del desarrollo de la consultoría; indicando dificultades encontradas, mejoras alcanzadas en el desempeño del prestador sustentadas en una actualización del diagnóstico y comparación con los indicadores de gestión de la línea base; y en una encuesta de satisfacción de usuarios, también debe incluir recomendaciones para el cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados.

Secuencia de las principales actividades de la AT para fortalecimiento a prestadores



5.3.2 **Asistencia Técnica en Contabilidad Regulatoria.** Se propone la contratación de un consultor del área administrativa que brinde asistencia al personal administrativo de los prestadores, en lo referente a: elaboración de los informes contables, procedimientos de contabilidad, catalogo de cuentas, control financiero, control para la ejecución presupuestaria, procedimientos operativos de caja, liquidación de presupuesto y rendición de cuentas, control interno de activos fijos, procedimientos a implementar sobre gastos, entre otros. Esta consultoría tendrá una duración total de cinco meses calendario, para atender a 13 prestadores del Programa, no se requerirá esta asistencia para los 5 siguientes municipios: Jesús de Otoro, San Juan, Siguatopeque, Catacamas, ni Puerto Cortes.

5.3.3 **Diseño de software administrativo-contable.** Una gran debilidad que se ha encontrado en la mayoría de los prestadores del Programa, es que no cuentan con sistemas apropiados de facturación y cobranza que garanticen su eficiente gestión comercial y administrativa, la mayoría de los prestadores que cuentan con menos de 5000 usuarios realizan estas actividades en forma manual, los de mayor tamaño cuentan con programas que tienen muchas limitantes y los cuales para su actualización deben realizar pagos fuertes en forma periódica (L. 130,000.00) para obtener versiones actualizadas. Por lo anterior como parte esencial del fortalecimiento a los prestadores se prevé contratar un consultor en informática, con conocimientos contables para que diseñe un software el cual dispondrá el ERSAPS para uso de todos los prestadores del Programa y que se pondrá a disposición de otros prestadores que posteriormente lo requieran.

5.4 **Dirección, Coordinación y Seguimiento a la ejecución del Fortalecimiento a Operadores.** ERSAPS presentará informes periódicos al FHIS y al BID sobre el desarrollo de las actividades incluidas en esta propuesta de fortalecimiento a 18 operadores.

- **Informes trimestrales.** La Gerente del Proyecto preparará y someterá a revisión de la Directora Coordinadora del ERSAPS un informe de avance de la ejecución de las actividades desarrolladas

trimestralmente el cual incluirá el informe financiero con toda la documentación soporte de los gastos y pagos realizados en el período. Estos informes serán sometido a consideración del FHIS y el BID para su correspondiente revisión y aprobación.

- **Informe final.** se presentará dentro del mes siguiente a la terminación de las actividades programadas.

**VI. ESTIMADO DE COSTOS**

6.1 **Presupuesto.** El cuadro siguiente resume los costos estimados para la ejecución del Subcomponente de fortalecimiento institucional a operadores:

No	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
1	Gerente de Proyecto	10	mes	\$ 3,000.00	\$ 30,000.00
2	Supervisor de contratos ATPs	12	mes	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00
3	Gastos de Movilización Gerente	60	días	\$ 65.00	\$ 3,900.00
4	Gastos de movilización supervisor ATPs	180	días	\$ 65.00	\$ 11,700.00
5	Gastos estadia Gerente de Proyecto	60	días	\$ 70.00	\$ 4,200.00
6	Gastos estadia Supervisor ATPs	180	días	\$ 60.00	\$ 10,800.00
7	Gastos de Monitoreo	54	días	\$ 200.00	\$ 10,800.00
8	Materiales de oficina y reproducciones	1	Global	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
9	Curso-taller para certificar TRC	1	Global	\$ 7,730.00	\$ 7,730.00
10	Curso para certificar ATP	1	Global	\$ 12,421.00	\$ 12,421.00
11	Curso de gerencia para prestadores	1	Global	\$ 29,601.00	\$ 29,601.00
12	Intercambio de experiencias	1	Global	\$ 14,673.00	\$ 14,673.00
13	Consultorias de fortalecimiento Institucional a Prestadores APS	1	Global	\$ 237,590.00	\$ 237,590.00
14	Consultoria de contabilidad regulatoria	1	Global	\$ 17,686.00	\$ 17,686.00
15	Consultoria software administrativo	1	Global	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 430,101.00</b>



